Año IV — N.o 8 MONTEVIDEO, abril 20 de 1927 PORTE PAGADO

I. I. S. G. COLLECTIE UGO FEDELI

UNION SINDICAL

ORGANO DE LA UNIÓN SINDICAL URUGUAYA

Redacción: RIO NEGRO, 1180 | Valores y Giros: José Muñoz, Río Negro 1180 — Montevideo (Uruguay)

DE ACTUALIDAD

Hacía bastante tiempo que la organización obrera no experimentaba ningún sobresalto de lucha. Fuera de los conflictos comunes, casi diarios, que plantean y resuelven particularmente los sindicatos, no existía, como decimos, ninguna acción intensa y de conjunto. Tan pacíficamente se desarrollaban los sucesos, que la organización cruzaba por un período extraño de somnolencia, que no permitía ver más allá del prisma local, motivos y causas para agitaciones y reclamos justicieros. Sin embargo, la adormecida sensibilidad obrera tuvo su brusco despertar: primero la trágica muerte de un obrero tranviario, sacrificado por un superior jerárquico en un culminante arranque despótico, y a pocos días del luctuoso hecho, el manotón reaccionario del juez Abadie Santos, que con el cierre de varios locales obreros y bolsas de trabajo y la indebida prisión de algunos trabajadores, determina actitudes enérgicas por parte de la organización sindical. Ambos hechos —que son la repetición exacta y fiel de otros anteriores— pueden tomarse como un serio aviso y como un verdadero y elocuente toque de alarma. La huelga tranviaria se extendió de inmediato como justa y noble protesta ante el vandálico hecho que puso fin a la vida de un trabajador meritorio; y la huelga general fué la respuesta al torpe zarpazo del juez nombrado.

Conviene, pues —ahora que esos sucesos se fueron con el rodar de los días y que la exaltación provocada por los mismos ha pasado también, desembargando al espíritu de la intranquilidad propia de esos instantes— conviene, repetimos, comentar serenamente los hechos, analizar con especial cuidado las causas y advertir errores, a objeto de que la satisfacción del deber cumplido no impida ver el modo de cumplirlo mejor, si la ocasión llega nuevamente.

Justificamos, como es lógico, la huelga tranviaria de protesta por el asesinato de Oscar Clouzet. Más todavía: la Unión Sindical Uruguaya exhortó a ese dignificante paro de protesta y estuvo con su delegación permanente junto a los tranviarios en todo el transcurso de esos hechos. Esto no nos priva de decir que el sistema inquisitivo de trabajo impuesto por las empresas a ese numeroso gremio subsiste por culpa de los mismos que lo sufren. Decir esto, no significa repetir un lugar común, pues todos sabemos el considerable esfuerzo hecho para organizar al personal tranviario, esfuerzo que se ha quebrado siempre contra la musulmana indiferencia de los interesados. Rueda por el mundo un axioma muy viejo que dice que "la presión engendra la rebeldía", y, sin embargo, en el caso de los obreros tranviarios ocurre precisamente lo contrario: la presión infamante de las empresas explotadoras ha creado en la gran masa de obreros que tienen a su servicio, un espíritu de sumisión tan grande, tan inconcebible, que solamente evocarlo da pena y al amparo del cual crece, se desarrolla y vive lozana la impiedad criminal de las empresas. Un verdadero ejército tienen éstas a su servicio; pagan jornales irrisorios; aplican un sistema de multas y suspensiones realmente inhumano, y someten a los obreros en receso, al contingente enorme de suplentes, a una absoluta dependencia, que priva a éstos de ganarse el sustento en otros lugares, no compensando en nada absolutamente el tiempo que les obligan a estar de guardia o la espera de faltas o suspensiones de los efectivos! Añádase a esto el trato brutal de los superiores y la fría desconsideración de éstos para sus subalternos, a quienes no se tolera omisiones, errores u olvidos, por insignificantes que éstos sean. Para todo están reglamentadas las penas, a base de multas, suspensiones y expulsiones, y tanto se abusa de esas disposiciones, que el escaso pan de los tranviarios es el más inseguro, el que deben ganar con vergonzantes sometimientos, porque, salvo excepciones, los obreros de ese gremio no tienen valor para ganarlo altivamente.

La muerte del guarda Clouzet da la medida exacta de lo que la empresa tolera al personal superior, que en el colmo del despotismo llega hasta el crimen cuando no se acatan con celeridad y humildad sus órdenes. Si existiera organización, si hubieran los tranviarios respondido al fraternal llamado de todos los gremios, la situación sería otra, seguramente, y salvaguardados por la fuerza de la propia unión los obreros de los tranvías serían conceptuados en mejor forma por el proletariado y por las mismas empresas. No perdamos, no obstante lo expuesto, la esperanza de un resurgir de ese gremio a la vida de la lucha sindical, que es para él una profunda necesidad y que por su propia inexorabilidad tendrá que imponerse tarde o temprano.

La huelga general que se decretó como merecida respuesta al gesto atentatorio del juez Abadie Santos, fué, a nuestro juicio, justa y necesaria, pero presentó aspectos defectuosos, deficiencias notorias, que es preciso señalar y honesto reconocer. Hubo precipitación en su declaratoria. Los primeros en tomar la resolución fueran, como era lógico, los gremios afectados por el cierre de los locales, y la huelga general posterior hubiera sido más significativa si no hubiera mediado la intromisión en ella de una entidad que no puede efectuar esta clase de huelgas por la sencilla razón de encontrarse huérfana de gremios y desconcertuada entre el proletariado organizado. Recién hubo huelga general efectiva cuando la U. S. U. la decretó (el viernes 8 de abril y por 24 horas), en señal de protesta por los hechos acaecidos. Ese día el paro fué evidente: no hubo diarios, la paralización industrial fué casi completa, los tranvías circularon poco, y hubo general animación en los locales obreros. Con todo, se notaron los efectos de la confusión sembrada por un decreto de huelga general que, precediendo al de la U. S. U., lanzó un grupo de hombres que se empeñan en hacer revivir a la ex F. O. R. U. Esa resolución no fué acatada más que por los gremios que por su cuenta habían decretado ya la huelga. Y es preciso señalar ese proceder incorrecto, porque los gremios no pueden estar a merced de los antojos o exaltaciones de nadie, aun en el caso de que medien sinceridad y nobleza en tales exaltaciones y antojos.

Hoy, para hacer una huelga general es preciso acudir a la U. S. U. Nuestra central tiene en su seno a la casi totalidad de los gremios, y muy poca responsabilidad demuestran los que sin contar con ellos decretan en familia huelgas que han de hacer los demás, quizá buscando con su natural fracaso el pobre y lamentable recurso de la crítica ruidosa, si no la hacen... Cuando se plantean situaciones graves, es preciso acallar los resabios de viejas rivalidades y consultar la realidad, para adoptar medidas conducentes al éxito que se necesita y se busca para la organización. Y eso ha hecho la U. S. U., colocándose, como siempre, en el elevado plano de la sentida responsabilidad colectiva.

Es preciso declarar también que el paro por 24 horas en señal de protesta era lo único que correspondía, y no la huelga general, que es una cosa muy distinta y que muchos confunden lamentablemente. La huelga general es casi siempre de duración indeterminada, porque se decreta para obtener una conquista que demanda el máximo esfuerzo del proletariado: por eso las huelgas generales terminan en derrotas o en victorias. Pero un paro general limitado sólo puede decretarse como señal de protesta para salvaguardar la ofendida dignidad de los trabajadores, y termina sin triunfos ni derrotas, porque sólo se evidencia el grado de cultura y dignidad obreras y también el alcance de la injusticia o del atropello cometido. Señalar plazo de duración a una huelga general de conquista, sería anticipar la derrota, porque la burguesía sabría hasta cuándo y cuánto se perjudicaría, y se dispondría a resistir el tiempo preciso para ser ella la vencedora. Es por eso que la U. S. U. ha formulado una protesta general efectiva, consiguiendo el efecto buscado, vale decir: evidenciar la indignación proletaria ante el atropello y advertir de la existencia de una organización capaz también de mayores esfuerzos y más trascendentales triunfos.

Digamos, para terminar, que abrigamos la certidumbre de que el porvenir no nos sorprenderá incurriendo en errores como los expuestos, y que cuanto más respetable sea para nosotros la organización, tanto más temida será por sus enemigos naturales.

En la fecha obrera

Esclavos modernos, productores de riqueza que vivís entre privaciones y miseria, hombres perpetuamente condenados a costear desde el pan a la orgía de la clase dominante, pueblo obrero todo, que no conocéis, de quienes a costa vuestra viven, otro halago que el muy falso e interesado de las vísperas electorales, tened en la fecha memorable del 1.o de mayo un recuerdo para todas las víctimas del ideal emancipador, un recuerdo que diga de solidaridad y noble gratitud para cuantos han dado su libertad o su vida defendiendo contra el enemigo común la causa de los oprimidos.

Desde la tragedia de Chicago a hoy, ¡cuántos de los nuestros han caído! En imperios, monarquías y repúblicas, la suerte de los rebeldes ha sido siempre una y la misma. Toda siembra de ideales de humana redención provocó la ira de los de arriba, ira manifestada en la persecución, prisión, destierro o más o menos legal asesinato de aquellos propagandistas que en un período o en una hora de la extensa e intensa lucha contra la tiranía y el despojo se destacaron por su capacidad, su actividad o su resolución sublime para librar al pueblo de algún sanguinario elemento de la reacción.

Pero, trabajadores, cierto es que recordando a nuestros mártires un día al año no damos cumplimiento al deber que para consigo mismo cada cual tiene, tenemos, de impulsar al mundo hacia adelante. Deber hemos dicho, y así es. Venir al mundo desarrollarse, llegar a hombres, aprovechar de cuantas conquistas fueron para pasadas generaciones obreras motivo de luchas cruentas, y nada hacer por dar a esas conquistas solidez y por superarlas, es repudiable despreocupación, criminal egoísmo. Y como dar solidez a las conquistas de ayer y de hoy, preparar y materializar las más amplias y fundamentales de mañana, está en la órbita de acción de los sindicatos —"instrumentos de la Revolución"— a que los integren y robustezcan exhortamos a los obreros, a todos los hombres que en condiciones generalmente deplorables de higiene, trato y paga entregan a diario lo mejor de sus energías e inteligencia al Moloch capitalista, que tiene su mejor instrumento de dominación en el Estado y su puntal de apoyo en el Ejército.

¡Cuatro años para Barriobero!

Es lo que pide el fiscal

Procesado, como ya lo hemos dicho, a raíz de la aparición de su novela "Como los hombres", Eduardo Barriobero y Herrán hállase preso en España desde hace muchos meses. La noticia más reciente respecto del proceso es la anunciada en el título: el fiscal que interviene en él pide para el altivo y brillante escritor prisión por cuatro años!

No podían hacerlo por menos... España ha sido siempre tierra de tiranía extrema; los revolucionarios —obreros o intelectuales— se han visto yven perseguidos con mayúscula saña por gobernantes los más reaccionarios y liberticidas; los insumisos han conocido persecusiones, destierros, prisiones brutales; en nombre de Dios, Patria y Rey han caído infinitos luchadores, soñadores de un mañana en que no haya, como hoy, una banda siniestra que por la fuerza brutal de la ley respaldada en las armas se adueñe de la producción y hasta de la vida de los hijos del Trabajo.

La condena que pesa sobre Barriobero —defensor notable, como abogado, de cuanto preso por cuestiones sociales ha habido en España de 25 años a la fecha— será condena que sin duda formalizarán los jueces hispanos, que no querán perder esta excelente ocasión que se les ofrece para descargar su explicable odio contra quien, como el autor de "Como los hombres", mil veces se ha puesto valientemente contra ellos, señalando su parcialidad, su extremo reaccionarismo y sed de venganza.

Como el importe de la venta de "Como los hombres" se destinará a costear los gastos del proceso a su autor, la adquisición de esa admirable obra representa a la vez un acto de justicia y solidaridad hacia quien la ha escrito.

Del Dr. JUAN LAZARTE

Temas de medicina social

LA LIMITACION DEL NUMERO DE HIJOS

Hasta hoy la Humanidad creyó, o pareció creer, en el aforismo bíblico: "Creced y multiplicaos". Después de veinte y cinco siglos la Biblia ha dejado de ser un código imperativo de moral, y el hombre moderno hace lo que quiere, y quiere cuanto más le conviene a su espíritu y a su cuerpo, a la sociedad y a su porvenir.

Hemos llegado al aeroplano, al dirigible, la radio; lógico es que en el orden interno llegáramos a algo.

El sexo y sus problemas y sus misterios, despacio, despacio se va descubriendo. Nos faltan en ese mundo, aún muchos territorios por descubrir.

Si el hombre limita y selecciona la descendencia de los animales que usa y explota, ¿por qué no puede estudiar y seleccionar su propia reproducción y descendencia?

A un hecho tan natural se oponían: la Iglesia, el Estado y la burguesía. Pero, aunque todas estas barreras se opongan, la ciencia, la ética y la voluntad de los hombres sigue atacando la fortaleza y no pararán hasta tomarla.

Ningún hombre cuerdo ha de pensar que los hijos vienen al mundo porque Dios los manda. Vienen al mundo porque el hombre quiere.

Si en su voluntad está el traerlos, en su voluntad está el limitarlos en número, siempre que haya razones y fundamentos morales para ello.

Es un hecho que las clases adineradas hace tiempo que han llevado a la práctica el neomalthusianismo. Por razones de inteligencia más que por egoismo o placer.

Es al mundo proletario, al mundo de la miseria y del trabajo, a quien le ha llegado el turno de no contribuir más a su esclavización. ¿Qué hace un obrero con 10 o 12 hijos? ¿Qué vida puede llevar un trabajador que gane dos pesos diarios, con seis u ocho hijos? Una vida miserable.

Los hijos tienen dos derechos indiscutibles: el de ser engendrados por padres sanos, y el de que sus genitores contribuyan a su alimentación y a su completa educación.

Además, también los padres tienen otro derecho: que los hijos no contribuyan a esclavizarlos más. Los hijos deben ser un motivo de educación, belleza y vida, vale decir, un fin de superiorización y libertad. De ninguna manera un motivo de degeneración.

Concretemos el problema. Un obrero, un agricultor pobre, un *bracchera*, puede educar, puede vestir, alimentar a más de tres hijos en las condiciones de la economía actual? No; de ninguna manera.

¿Qué trae una prole abundante? Miseria y degeneración.

El padre tiene que trabajar como una bestia, no quedándole tiempo para las cosas necesarias al alma como al cuerpo. La madre tiene que abandonar el hogar, porque con lo que gana el padre "no le alcanza para nada". Y, finalmente, los pequeños tienen que ir a hundir su infancia entre los ruidos de las fábricas o la cárcel del servicio doméstico. Claro que la miseria produce el régimen capitalista, del jornal y del mercado, pero no puede negarse que la numerosa prole complica el problema ya existente de la miseria y esclaviza más al obrero.

Para la mujer, cada parto es un peligro que, felizmente, la mayoría de las veces se sortea, pero de cualquier manera es un trance grave, en el cual no hay que aventurarse muchas veces.

He notado que una cantidad grande de niños de madres pobres, sin comodidades y sin lo necesario, terminan por embrutecerlas. Las madres, ni psíquica ni físicamente son máquinas de tener hijos. Son seres humanos, y como tales hay que protegerlas y considerarlas. El macho nunca se ha fijado en tales cosas y considera a la mujer como la hembra, lo mismo que hacen los animales. Al hombre en general, en asuntos sexuales no le importa mucho de la mujer. Si ésta no reclama y protesta, no se va a libertar por milagro ni obra de nadie. La mujer sigue siendo para el hombre un motivo de placer. Es conveniente que sea algo más. La limitación de los hijos ha de empezarse por los enfermos. No se puede, no se debe tener hijos enfermos. Los padres enfermos engendran hijos enfermos o en condiciones inferiores o de enfermarse. Los padres enfermos engendran seres enfermos como las gallinas ponen huevos.

Los tuberculosos y los sifilíticos —fuera de otros— no debieran tener hijos. Menester es curarse y prepararse, y recién después engendrar, si se está en condiciones. Da honda pena recorrer las salas de los hospitales de niños y ver moverse en las camas esos cuerpitos cuya infancia, que debió ser luz y alegría, es tristeza y dolor, pagando pecados de los padres.

Estamos de acuerdo en que los enfermos de ciertas dolencias crónicas y orgánicas, si no debieran eliminar la reproducción, debieran limitarla lo más posible. Estamos de acuerdo en que los proletarios no deben de ninguna manera cargarse de hijos, a los cuales hambrean, prostituyen y degeneran contra su voluntad y por fuerza de las circunstancias.

A la burguesía le conviene que los obreros se reproduzcan como las moscas. Como al cazador le conviene que se reproduzcan las liebres.

Pero el proletario debe considerar que toda la vida no va a ser liebre ni esclavo.

El trabajador de cualquiera clase considerará —en este siglo en el cual ha iniciado su emancipación— todos los medios para libertarse y contribuir a la lucha por su liberación. Nosotros hemos visto en las huelgas y otros episodios de las luchas, flaquear a muchos hombres buenos, dominados por la responsabilidad de una numerosa cría.

Es de común acuerdo, hombre y mujer, que deben limitarse, los nacimientos.

El método más al alcance de todo el mundo es el lavaje inmediatamente después de la unión. Quien tenga dudas al respecto, converse con un médico humano, pues si da con un fósil es capaz de provocarle un proceso.

El lavaje lo practican las mujeres inteligentes e higiénicas, diariamente. Es altamente beneficioso e inofensivo. Así como se lava la cara todos los días, podemos lavarnos ciertos órganos todos los días también y sin ningún perjuicio.

En la mujer los embarazos se producen —casi todos— en los momentos del período o en torno a él. La periodicidad femenina coincide con la ovulación. Es en los días del período y en la semana que lo antecede y precede, que hombres y mujeres deben cuidarse muy bien.

El contralor de los nacimientos no ha de ser motivo de libertinaje, ni ha de ser materia de degeneración o prostitución.

El contralor de los nacimientos es algo grandemente moral, que viene a libertarnos a nosotros, y es nuestra colaboración activa con la sociedad del porvenir.

Hombres y mujeres deben prepararse de cuerpo y de espíritu para la procreación. Sanos de cuerpo y puros de alma.

Queremos en primera instancia inmortalizar una raza fuerte y sana. Hijos armónicos, bellos, que no teman a la verdad. Incapaces de hacer esclavos y capaces de no dejarse esclavizar.

Queremos, en segundo término, que la inteligencia y el espíritu contraloren la procreción; que ésta no sea sólo ciega hija del placer y de los sentidos.

Siguiendo nuestro pensamiento, la inteligencia nos dice que hay que limitar el número de hijos. El hombre no es conejo, mosca o bacalao. El hombre se ha colocado a la cabeza de la creación —él mismo, ¿qué importa?—, pero debe responder a este privilegio ampliamente. Debe empezar su nuevo descubrimiento.

Crisis solucionada...

Dice un telegrama de Madrid, de fecha reciente: "Informaciones recibidas de Oviedo dan cuenta de que se considera resuelta transitoriamente la crisis de trabajo. La fábrica de armas de Trubia recibió encargo de construir tres mil proyectiles de artillería. En la fábrica de Oviedo se construyen cincuenta mil fusiles para España. Se ultiman los detalles del contrato para la confección de cien mil fusiles para el extranjero."

La crisis de trabajo en Oviedo quedó, pues, conjurada, por obra y gracia de otra crisis: la crisis de vergüenza y de decencia de las clases gobernantes, que entretanto hablan de pacifismo hasta por los codos y celebran conferencia tras conferencia... pro desarme, continúan invirtiendo sumas millonarias en la fabricación de material de guerra de todo tipo.

Y es también doloroso que la precaria conciencia del pueblo obrero —del de España y de los países todos— no dé para comprender y rechazar esa complicidad inconsciente que se contrae con los propios verdugos al prestarse a la fabricación de instrumentos de muerte, aun cuando con ello se vaya por lo pronto en procura de un mendrugo de pan (triste paradoja!).

Venturoso día aquel en que no haya obrero que construya cárceles, ni entregue sus preciosas energías para la fabricación de instrumentos de exterminio: cárceles para inocentes o para irresponsables de sus delitos; instrumentos de exterminio mutuo de proletarios hechos soldados porque tal es el deseo y la necesidad de explotadores y tiranos, que tienen en las guerras aún hoy —en pleno siglo XX— un expeditivo medio de resolver (o complicar) sus mezquinas rivalidades.

SE FUÉ...

En el número anterior de UNIÓN SINDICAL, un camarada, bajo seudónimo, dedicó una sabrosa filípica al viejo carcelero José Silva y Uranga, director efectivo de la Correccional e interino de la Penitenciaría. Y terminaba el camarada su contundente vapuleo, deseando a Silva y Uranga que la tierra se lo tragara pronto...

¿Y qué ha ocurrido? Pues, ¡que la tierra se tragó ya al brutal servidor de la burguesía! Murió Silva y Uranga el 16 de abril, "sábado de gloria" para el Catolicismo, y día de gloria, también, por aquella causa, para cuantos a su paso por las prisiones han visto víctimas de ese "perro" viejo que acaba de morir.

Silva y Uranga, chao!

Trabajadores: ¡a la manifestación!

La manifestación de este 1.o DE MAYO, manteniendo su tradicional carácter de repudio por el monstruoso crimen de Chicago, lo tendrá a la vez de solidaridad con Sacco y Vanzetti y con Eusebio Mañasco, y de protesta por la reciente prisión de militantes obreros y cierre de locales de sindicatos en Montevideo.

Trabajadores, hombres conscientes, todos cuantos participéis de los sentimientos de concordia y acción que animan a la Unión Sindical Uruguaya, formad en la manifestación que el 1.o MAYO por la tarde se realizará por iniciativa de esta entidad.

(Ver en 4a página el recorrido a hacer por las subcolumnas y columna principal)

EMPECINAMIENTO CRIMINAL

Se insiste en electrocutar a Sacco y Vanzetti. -- Fijación de fecha.

NUESTROS CAMARADAS, FRENTE AL JUEZ-FIERA THAYER, LE REPRUEBAN CON MAGNIFICA ALTIVEZ SU CONDUCTA INDIGNA, INSPIRADA EN UN PROPOSITO DE BAJA VENGANZA.

Por la libertad y la vida de los acusados, el proletariado debe intensificar su protesta en esta hora, en que el fallo ha sido ratificado

El proceso que desde hace siete años se sigue en el Estado de Massachussetts, Norteamérica, a los trabajadores B. Sacco y N. Vanzetti, víctimas de una acusación odiosa, incomprobada e incomprobable por lo mismo que es falsa, pasará a la historia como una página negra para la justicia capitalista.

Y lo doloroso, lo que sublleva y llena de indignación, es que todo ese grandioso esfuerzo hecho por el proletariado universal y no pocos intelectuales de dignidad y vergüenza en pro de aquellos dos hombres de ideas, ese esfuerzo que ha vuelto a correr gran riesgo, estos días, de ser en vano...

La reciente negativa de nueva revisión del proceso, representa la ratificación del fallo fatal, la condena a muerte, el cumplimiento del cual se ha venido impidiendo desde hace varios años por la acción conjunta de la defensa legal y la defensa popular. La una estaba confiada a profesionales de primera fila, y recordamos que uno de ellos, de gran prestigio en el foro norteamericano, respondiendo, hace unos meses, a un periodista que se extrañaba de que él, toda una eminencia en abogacía, hubiera asumido la defensa de Sacco y Vanzetti, contestó que lo hacia plenamente convencido de servir una causa justa. La otra defensa, la popular, ha sido, como queda dicho, universal. Se manifestó desde tribunas, desde periódicos y manifiestos; no quedó país en el mundo en que con más o menos intensidad y persistencia no se propagara la verdad acerca del ruidoso proceso. Y en ocasiones diversas, fué la voz de la dinamita expresión exacta de la indignación contenida en el pecho de las multitudes.

Ahora el telégrafo —al anunciar la ratificación de la condena y la fijación de la primera decena de julio próximo para su cumplimiento— ha sido portador de informes demostrativos de que frente a su principal enemigo, el juez Thayer, y en ocasión de la nueva vista del proceso, Sacco y Vanzetti han mantenido su integridad y valentía, no trabando su lengua la confirmación de la sentencia que les llevará a la silla eléctrica y de ésta a la tumba...

Sacco dijo a Thayer:

> —Nunca oí, nunca vi, nunca leí que hubiera una tirania o crueldad semejante a la de esta Corte. Después de siete años de vejaciones, todavía nos consideran culpables. Conozco la existencia de dos clases: oprimidos y ricos. Siempre existieron las mismas. Nosotros fraternizamos con el pueblo por medio de los libros y la literatura; ustedes persiguen al pueblo, aterrorizándolo y matándolo. Nosotros tratamos de educarlo; por eso ahora estoy aquí, cuando ustedes son los tiranos, bien lo saben. Ahora, después de perseguirnos durante siete años a mí y a mi pobre esposa, van a condenarme a muerte. Nunca fuimos culpables: ni ayer, ni hoy, ni nunca lo seremos."

Merecido reproche el de Nicolás Sacco, que aunque dirigido a ese juez arbitrario, cae a plomo sobre el régimen actual.

Vanzetti no habló con menos acierto y elocuencia. Sus principales palabras fueron estas:

> —No solamente no he robado ni muerto a nadie, sino que rehusé comodidades a fin de sacrificarme por mis ideas (la familia de Vanzetti, residente en Italia, se halla en buena posición económica). Para hacer una buena declaración no sólo necesito decir que soy inocente (he cometido faltas, nunca crímenes), sino que debo agregar que he luchado a fin de suprimir el crimen, la explotación y la tiranía de los hombres. Si existe alguna razón para condenarnos a muerte, esa es y no otra."

Después, en alegato final, volvió a hablar Vanzetti, haciéndolo por espacio de 40 minutos. ¡Lástima no conocer cuanto el valiente camarada expresó en todo ese lapso de tiempo! Lo trasmitido por el telégrafo, empero, no es poco.

> Dijo que la condena se debía al odio histérico que le profesa a los enemigos de la guerra, agregando: "Sé positivamente que Ud. (por Thayer) y el fiscal de distrito, Mr. Katzman, hicieron todo lo que estuvo a su alcance para sugestionar al jurado contra nosotros, debido a que somos contrarios a la guerra. Creemos ahora más que nunca que la guerra es una iniquidad. Me sentiría feliz de ser condenado a muerte, si pudiera volver a verlos para demostrarles que las promesas que hicieron fueron solamente un fraude y un crimen. Han prometido ustedes paz y prosperidad. ¿Dónde está la moralidad que la guerra ha dado al mundo, y dónde está la seguridad de las vidas? ¿Dónde está el respeto por la vida humana? Nunca ha habido tantos crímenes, tanta degeneración como ahora." Vanzetti declaró que su proceso es simplemente un crimen, y negó que la defensa hubiese obstaculizado el desarrollo de la causa. Después, dirigiéndose a la Corte, se refirió a la multitud de personas que en todo el mundo le habían expresado sus simpatías a él y a Sacco, incluyendo a la "flor y nata europea", y, mirando fijamente al juez Thayer, dijo: " No puede haber un juez más sugestionado que Ud. Aunque se nos ha rehusado la revisión del proceso, lo conocemos a Ud.: sabemos que ha estado en contra de nosotros desde el principio, porque no ignoraba que éramos radicales extremistas."

Esa es la convicción de todos, diremos nosotros: a Sacco y Vanzetti no se les ha tenido encarcelados ni se les ha condenado a muerte por otra cosa que por sus ideas.

Y siendo esa la convicción de todos, ¡a quemar hasta el último cartucho en defensa de nuestros hermanos! Parece ser que a la defensa legal le quedan aún un par de recursos extremos, que no desaprovechará. Pero, sin el complemento de una agitación que resulte formidable en su conjunte, agitación que se manifieste en todas partes, menos probabilidades de éxito se tendrá en esta última etapa de la tenaz e intensa lucha por salvar la vida de Sacco y Vanzetti, vida útil la de ambos pues que se trata no solamente de hombres de trabajo, de honestos productores, sino de hombres que, como anarquistas, bregan por la capacitación del pueblo y por el advenimiento de una sociedad en que lo normal y legal no sea sostener zánganos en tiempo de paz, y por sus exclusivos intereses entregar la vida en tiempo de guerra.

Trabajadores: Por la libertad y la vida de dos hombres inocentes, dignos y capaces, ¡desplegación, voluntad y energía!

Adhesiones a medias

En la última asamblea de delegados ante la U. S. U., el Comité Central hizo, a modo de consulta, esta pregunta: si puede tolerarse que en las asambleas de delegados tengan representación (aun cuando sólo sea con derecho a voto) sindicatos que llegan a estar gran cantidad de meses y hasta años sin cotizar. " Esta consulta —dice el informe del C. C. enviado a los gremios— ta inspiraba el constatado hecho de que no todos los sindicatos no cotizantes lo son por encontrarse en conflicto con el patronazgo o por hallarse en estado de transitorio decaimiento pero en tren de reorganización; por lo contrario, los hay que no cotizan (y como ejemplo son citados los que integran la Federación O. Marítima) a pesar de funcionar normalmente. Por otra parte, ocurre que a nuestras asambleas asisten delegados de sindicatos del Interior que, por no cotizar desde hace años ni tenerse de ellos noticia ni correspondencia, cabe sospechar que ni siquiera existan ya. Y es criterio del C. C. que, aun cuando para las decisiones finales esas delegaciones nada pesen por no tener derecho a voto, debe tomarse para con ellas alguna resolución que impida abusos."

Después de la discusión del caso nada se resolvió en definitiva, pero en asamblea próxima alguna decisión se ha de tomar, y ella ha de ser, lo creemos, en el sentido de poner trabas a las delegaciones de los sindicatos adheridos a medias.

Las extradiciones

Ramón López. — Es muy de la "justicia" burguesa lo que ocurre con este camarada. Por la acusación que sobre él pesaba, acusación que por fals aquedó en nada, ya estaría en libertad desde hace meses. Pero, como la Argentina ha reclamado hasta hacerle cumplir íntegramente una condena por cuestión social que sólo a medias cumpliera, he ahí que empezó el respectivo juicio de extradición, que ya va durando más de seis meses, ¡que es el período de tiempo, ni más ni menos, por que quieren encerrarlo en aquel país! Y sigue aquí el juicio, con esa habitual lentitud de paquidermo con que andan los asuntos judiciales cuando no hay un interés de clase en apresurarlos.

El Tribunal de Apelaciones de primer turno confirmó el fallo del juez del Crimen doctor Lago, que era favorable a la extradición. Elevado el asunto a la Fiscalía de Corte, se ha pronunciado no haciendo lugar al recurso de casación interpuesto.

Así que, según todas las probabilidades, Ramón López será llevado a la Argentina, para satisfacción de jueces y esbirros de allí, que se darán la mezquina satisfacción de encerrarlo por medio año después de haber ellos mismos provocado para López, con su reclamo ridículo, una prisión que ya va excediendo de ese período...

Ascaso, Durruti y Jover. — Cuando todo contribuía a robustecer la creencia de que la extradición de estos camaradas quedaría sin efecto, he ahí que un telegrama de París de reciente fecha dice que la Corte aprobó el pedido... Mas otro telegrama, aclarando, manifiesta que "esa decisión es puramente académica, corresponderá al Gabinete decidir definitivamente". ¿Qué decidirá el Gabinete? Allá veremos, pero creemos que la formidable protesta que sobre todo en Francia se ha hecho sentir en favor de aquellos tres camaradas, no resultará finalmente en vano.

Nuestro Comité pro Presos

El Comité pro Presos de la U. S. U. sigue atendiendo a Baltasar Pintos.

También a Ramón Alvarez, a quien acusara de haberlo agredido (junto a otros camaradas que ya recobraron su libertad) el krumiro Rafael Manuel Pero, asesino de Frutivo Sixto, del Sindicato de Conductores de Vehículos. Y a propósito de ese crimen, la clase trabajadora debe saber que el tal Otero, a muy pocos meses del hecho, obtuvo ya su libertad... Véase, pues, cómo anda de lista la "justicia" que cobija con todo mantenemos cuando se trata de favorecer a traidores de la clase productora.

Dos compañeros del Sindicato de Empleados de Teatro, Benigno Páez y Luis E. Martínez, estuvieron también presos (por 12 días) y atendidos por este Comité. Causa: agredir a un krumiro.

Otro camarada, Juan Díez, carrero, estuvo ocho días en la cárcel. Igualmente lo atendió el Comité pro Presos de la U. S. U. Se le acusó de encubrir a quien en la Aduana descerrajara cuatro tiros a un krumiro, sin alcanzar a herirlo.

SOBRE UN BOYCOTT

SITUACIÓN CLARA

Alegando la fugaz intervención que a la Unión Sindical Uruguaya dió el sindicato interesado en su conflicto con la firma comercial Viuda e Hijos de J. J. Aguerre, el diario comunista ha pretendido presentarnos en situación contradictoria, diciendo que puesto que a esta central se le había dado esa ingerencia en el asunto, no tenía razón para formular declaraciones como la sancionada en nuestra última asamblea de delegados y según la cual la Unión Sindical salva su responsabilidad en la acción de los comités creados para propagar dicho boycott, en razón de no haber intervenido en su constitución ni controlarlos.

Fácil nos resulta la defensa. Empecemos por declarar que la aludida resolución de nuestra última asamblea está perfectamente justificada. Se vió la necesidad de conjurar una confusión posible, y se hizo. Al hacer la aclaración del caso, ¿se alteró en lo más mínimo la verdad? ¡No! Y siendo así, entonces, ¿por qué está mal, por qué es "extraña" nuestra actitud?...

Luego, cierto es que a la U. S. U. se le dió esa mínima intervención en el pleito, una intervención que consistió en utilizarla para amenazar a Viuda e Hijos de J. I. Aguerre con el boycott a su almacén por mayor, si prestamente no solucionaban el conflicto que tenían pendiente con el personal de su barraca. Pero es cierto también que a eso se redujo la ingerencia que nos fué dada. Como la amenaza de boycott no surtió efecto, el Sindicato de Carreros, Molineros y T. de Barraca "siguió solo por la vía", declaró el boycott, creó comités para aplicarlo, con todo lo cual puso en evidencia —sin buscarlo, pero sin poder tampoco ocultarlo— que su tardía venida a la central que tan nominalmente integra no había respondido a otra cosa que a explotar de la U. S. U. su nombre y su prestigio. Lo que, ciertamente, dice de cálculo, mas no de consecuencia.

Comité pro Presos

INDICACIÓN IMPORTANTE

Para facilitar a este Comité el cumplimiento de su cometido, evitándole inútiles y perjudiciales pérdidas de tiempo, cuando se necesite de sus servicios indíquese:

Motivo de la prisión del compañero o compañeros a atender;

comisaría seccional en que se hallen, o desde cuándo hayan sido pasados al Departamento de Policía.

Estos informes previos son de importancia para este Comité, para las gestiones iniciales en pro de los presos.

Por tanto, esperamos que las comisiones de sindicatos y camaradas en general tengan siempre presente la expuesta indicación.

El descrédito de la organización

Cuando la burguesía, dando rienda suelta a su odio hacia las organizaciones obreras, dice que éstas desarrollan actividades delictivas y que están inspiradas por caudillos ajenos a la clase trabajadora o por elementos que medran en los puestos de dirección, todos a una —socialistas, anarquistas, comunistas, etc.— todos, repetimos, contestan a coro, indignados contra la blasfemia, y se esfuerzan con razón en destruir los efectos de la calumnia burguesa. Pero, cuando surge entre las fracciones que tienen adeptos en el seno de los sindicatos algún desacuerdo fútil o serio, se entabla una lucha de difamación y se regalan mutuamente los mismos epítetos que usa la burguesía en sus interesadas declaraciones.

En los momentos actuales, los comunistas tratan de vendidos, de chantagistas, de vagos y otras cosas a los que le decretaron un boycott, y los aludidos responden con las mismas palabras; y para que todos se enteren de lo que son los otros, ambos rivales no se conforman con la palabra dicha, con el grito insultante: acuden a la publicidad y empapelan los muros de la ciudad con llamativos carteles que repiten el improperio, que difunden el insulto y que, finalmente, avergüenzan hasta a los inocentes y asombrados lectores...

En medio a esa descomunal batahola, nadie piensa ni medita: todos tiros y troyanos, se increpan, se acometen, se gritan, se insultan, se calumnian, y lo hacen con odio, pero con conciencia de la mentira que dicen, en la gran mayoría de los casos.

Ese espectáculo horrible que ofrecen los propios militantes sindicales, da aparente razón a la burguesía, y los que no conocen el fondo de esos fatales antagonismos, comparan lo que dice la burguesía y lo que mutuamente se dicen los militantes en su enconada lucha y sacan por resultancia, que quizá sea cierto cuanto dice la burguesía.

De ahí que el escepticismo cunda en forma alarmante y que los sinceros luchadores sindicales encuentren, para responder a sus entusiasmos, la amarga frase con que los decepcionados responden, esquivando su participación en la labor de la organización.

Es tarea de inconscientes la que así se realiza. La burguesía miente, y mienten también los obreros que no saben combatir sin denigrar al adversario.

El descrédito de la organización se extiende de ese modo con un aceleramiento increíble, y los propios militantes son factores primordiales en el desconcepto que le crean con sus irascibles actitudes y sus conscientes mentiras.

¿Cuándo se aprenderá a luchar sin menoscabo de la moral de las instituciones que representan los hombres rivales.

Cuando la U. S. U. solucionó el conflicto con la empresa Saint, los comunistas y los enemigos de la U. S. U., no obstante la claridad meridiana del arreglo, procuraron sembrar desprestigios, insinuando o declarando antojadizas traiciones.

Más tarde, un sindicato crea por su cuenta y sin controlar de nadie, violentando prácticas estatuídas, comités pro boycott de barrio y se abstiene de dar a la organización central satisfacciones de su proceder, obligándola así a formular una declaración por la cual se exime a sí misma de responsabilidad. Adversarios inobles toman entonces como base esa declaración —que no acusa, sino que simplemente previene al proletariado acerca de la falta de oficial control de esos comités— y con entusiasmo digno de mejor causa vocifieran acusaciones de chantagistas contra los creadores e integrantes de esos comités.

De ese modo contribuyen de modo muy singular a desprestigiar el boycott como arma de lucha, porque lo difaman al difamar a los que lo esgrimen, en nombre de los intereses proletarios, como arma de liberación y de combate.

Esos difamadores de la propia obra sobran en las filas sindicales, y ya que proceden de igual modo, pierden derecho para reprochar a los burgueses cuando éstos difunden la mentira, la calumnia para destrozar en el espíritu de los hombres las ilusiones y esperanzas de redención por medio de la lucha obrera.

¿QUIEN ES EL JEFE?

Después de los sucesos que dieron motivo para la reciente huelga general, no cabe duda que la autoridad del doctor Véscobi, el flamante jefe de policía, anda algo desmedrada, por la directa intromisión que en los asuntos judiciales tomó por su cuenta y riesgo el bodeguero que gobierna.

Ya antes de la huelga el Presidente de la República había participado personalmente en lo referente a la búsqueda de los colocadores de un cohete inofensivo que puso un poco de alarma en los alrededores del Garage Libre... En esa ocasión el bodeguero dictó medidas especiales y puso a disposición de los sabuesos de Investigaciones hasta su automóvil particular, a objeto de que los tremendos dinamiteros no eludieran la acción de la policía. Formuló al mismo tiempo declaraciones tremebundas, repitiendo su rancio y torpe criterio sobre el derecho de huelga y la represión del sabotage y la violencia fatal de los sindicatos.

El resultado de ese esfuerzo descomunal del viñatero-gobernante fué la detención de muchos obreros inocentes, ajenos en absoluto a todo acto delictivo, dos de los cuales permanecen aún detenidos, pues fueron elegidos como candidatos para cargar con la culpa de un hecho extraño a su voluntad.

Cuando el cierre de los locales, también se dijo que Campistegui le sopló al Santo ese que oficia de juez, la medida draconiana, que tuvo los resultados conocidos.

Por estos y otros antecedentes se deduce claramente que el retardado mental que hace de presidente, se toma atribuciones desmedidas, sin duda porque —viejo y desalmado explotador— siente revivir todo su odio contra la clase obrera organizada.

Desde luego que nada nos importa el triste papel que hace el doctor Véscobi, ni tampoco que sea éste o aquél el jefe policial; pero afirmamos el hecho, para remarcar el "honor" de la policía, que tiene por jefe a un viejo expendedor de curiosas nocivas rubricadas con etiquetas de "vino nacional"...

Oscar Clouzet

Oscar Clouzet era uno de tantos obreros tranviarios que sobrellevan su vida con la penuria máxima de cuantos deben entregar diariamente al Capitalismo lo mejor de su tiempo y de sus fuerzas a cambio de paga tan miserable que no da ni siquiera para lo que humanamente es indispensable. Pero Clouzet, como todos los trabajadores de su gremio y los de cuantos gremios tienen por completo descuidada su organización sindical, debía soportar, junto a la explotación agudizada, el despótico trato de sus "superiores". Entre éstos, un tal Oscar Secón, inspector, tipo repudiable, excelente intérprete de esa severísima reglamentación interna que en las empresas tranviarias rige para el personal "inferior", reglamentación que nada tiene que envidiar, en cuanto a rigor, a las de los cuarteles y cárceles.

El domingo 20 de marzo, en la primera hora de la tarde, Clouzet y Secón desempeñaban sus respectivos cometidos en la empresa "La Transatlántica": Clouzet como guarda, Secón (ya ya dicho) como inspector, como esbirro... Una insignificante omisión del primero sirvió al segundo de motivo para una airada reprimenda a toda voz en el interior del coche en que se hallaba la primera parte de lo que había de ser tragedia. Llegado que hubo el vehículo a la estación hacia la cual iba (Agraciada), Secón, arbitrario, vengativo, canallesco, pidió y claro que obtuvo la inmediata suspensión y relevo del guarda Clouzet. Este, inmediatamente, quizás acostumbrado a sufrir castigos odiosos por lo injustos de parte de todos los Secón de la empresa, acató la orden de entrega del puesto y se dispuso a devolver cuanto en ese trance debía entregar. Y sin que de su parte mediara nada, absolutamente nada que en algo explicara la actitud de su verdugo, recibió de éste, ¡por la espalda!, un balazo desgraciadamente certero que al cabo de unos minutos le provocó la muerte...

El drama había tenido por escenario el mismo en que seis años atrás el tranviario Baltasar Pintos quitó la vida a quien le condenara al hambre: el entonces jefe de tráfico de "La Transatlántica", Alejandro Delbene. Pintos, injustamente suspendido, se vengó. Clouzet, en cambio, perdió la vida cuando puesto a hacer justicia (que ni lo pretendió) debió quitarla...

La tragedia tuvo una virtud: levantar el decaído espíritu del gremio. El día del suceso, el personal obrero de la Estación Agraciada, en su casi totalidad abandonó el trabajo en señal de protesta. Por la noche la Casa del Pueblo desbordaba de trabajadores tranviarios. Delegados de gremios y de la Unión Sindical ocuparon la tribuna, condenando el hecho, señalando a los culpables, remarcando las ventajas de la organización sindical. Y ahí mismo quedó resuelto el paro para el día siguiente. El lunes 21, por la mañana, muy pocos coches de una y otra empresas salieron a la calle. Por la tarde, hasta el anochecer, el paro fué total. Los restos mortales de Oscar Clouzet tuvieron por acompañantes hasta el Cementerio de La Teja a muchos miles de trabajadores. Más que cortejo fúnebre, aquello fué una imponente manifestación de protesta. Allí, junto a la tumba que recibiría el cuerpo inanimado de la víctima del brutal Secón, levantóse tribuna que ocuparon, entre otros, varios delegados de la U. S. U. El crimen fué merecidamente condenado, haciéndose análisis de sus causas originarias y enalteciéndose los valores de la organización obrera, que sólo ha menester de constancia, firmeza y honestidad para dar frutos de bien, el de respeto en primer término, ese respeto que los Secón no conocen y que quienes les utilizan no tienen el menor interés en enseñarles...

El inspector asesino, consumado el hecho, estuvo a punto de ser "lynchado". Milagrosamente pudo escapar de las manos que ya descargaban sobre él golpes y golpes... Después se refugió en una casa vecina, y no alcanzó a ser asaltada ésta porque la policía acudió a tiempo para evitarlo. El criminal fué sacado de su guarida entre una doble fila de gendarmes bien armados, que no repararon en brutalidad de más o de menos para evitar que un fuerte núcleo de trabajadores justicieramente indignados hicieran real justicia con Oscar Secón, que interpretando en su máxima expresión el reglamento interno de la empresa que le contó entre sus mejores servidores, quiso y pudo cubrirse de gloria cuartelera matando cobardemente, por la espalda, al buen obrero Oscar Clouzet, víctima indirecta del régimen inquisitorial de las empresas tranviarias, régimen que hay que combatir tenazmente, lo que sólo será posible (así deben creerlo los obreros del gremio) mediante la organización sindical, por la que debe bregarse sin desmayos.

Filosofía de un parásito

Después de trabajar, Juan, fatigado,
dejó el quehacer del día concluido,
fué a cenar, y, cuando hubo ya cenado,
se echó en el lecho y se quedó dormido.
El profundo sopor que le rendía
no tardó en ausentarse, porque luego
el pobre Juan sentía
un grande y pertinaz desasosiego.
Queriendo ver, llevado de un berrinche,
cuál de su malestar era el agente,
prendió una lamparita y vió una chinche
que le estaba picando ferozmente.
—¡Ah, insecto vil! ¡parásito maldito!
—gritaba Juan— no lograrás la huida!
En pago de tu pérfido delito
vas a perder sin remisión la vida.
La chinche, haciendo alarde
de buen sentido, replicó: —¡Cobarde!
A hacer tal desatino no te metas
para que tu injusticia no se note:
si al parásito fuerte le respetas,
¿por qué del débil vas a ser azote?
Observa que darás de cobardía
una prueba, al matarme, bien patente,
¿no es más "chinche" que yo la burguesía
y la dejas vivir tranquilamente?

Alvaro Ortiz.

La Unión Sindical no va a Ginebra

Categórica respuesta dada a la nota recibida del Ministerio de Industrias

LA NOTA INVITACION

"Montevideo, abril 4 de 1927. — A la Unión Sindical Uruguaya: El Poder Ejecutivo se propone designar una delegación que represente al Uruguay en la X Conferencia Internacional del Trabajo que se inaugurará en Ginebra el 24 de mayo próximo.

"Dicha delegación estará formada por dos representantes del Gobierno de la República, uno de los obreros y otro de los patrones.

"El delegado obrero debe ser designado de acuerdo con la entidad gremial más representativa que se manifieste interesada en dicha designación.

"En tal virtud, y de acuerdo con lo resuelto por el Consejo Nacional de Administración, me dirijo a la Unión Sindical Uruguaya solicitándole quiera designar la persona que representaría en el Congreso aludido a los obreros del Uruguay.

"El Poder Ejecutivo costeará los gastos de pasajes y estada en Europa que el cumplimiento de la misión referida ocasione al delegado obrero.

"Este Ministerio aguardaría hasta el 18 del corriente la respuesta a la presente nota. Si en dicha fecha no se hubiese recibido contestación, se entenderá que la Unión Sindical Uruguaya desinteresa de la designación motivo de esta consulta.

"Saludo a la Unión Sindical Uruguaya muy atentamente. — **Eduardo Acevedo Alvarez.**"

LA NOTA RESPUESTA

"Señor Ministro de Industrias, doctor Eduardo Acevedo Alvarez. — Señor: Cúmpleme comunicarle que el Comité Central de la Unión Sindical Uruguaya ha resuelto rechazar en absoluto vuestra invitación para designar delegados ante la Conferencia Internacional del Trabajo.

"La U. S. U. se niega a participar de la citada Conferencia, cumpliendo determinaciones expresas de su Carta Orgánica, cuyos principios, medios y fines responden a un ideal definido y concreto que se diferencia fundamentalmente de los principios y normas sociales y políticas que caracterizan la acción de los participantes de la susodicha Conferencia.

"Tenemos, señor Ministro, una vieja experiencia de esos torneos internacionales en los que se reúnen los representantes de diversos gobiernos con los delegados de los más fuertes industriales del mundo, para buscar inútiles conexiones entre el actual sistema de vida social y las profundas necesidades de progreso que mueven a las organizaciones obreras. Inútiles serán todas las conferencias internacionales mientras se persista en buscar imposibles armonías entre los explotados y los explotadores. Los más rigurosos principios de justicia han sido subvertidos, y el actual sistema de vida política, lo mismo que el sistema impositivo de desmedida explotación que rige la vida de la sociedad, pone a obreros y patrones frente a frente, en abierta pugna y persiguiendo propósitos diametralmente opuestos. Los primeros anhelan el perfeccionamiento industrial sobre la base de una distribución igualitaria entre todos los trabajadores manuales e intelectuales, y los segundos se esfuerzan en perpetuar la actual organización social, dentro de la cual quieren ser —y en muchos casos lo son— fuerza preponderante para erigirse en árbitros supremos y operar libremente con vidas y haciendas.

"La U. S. U. se propone destruir el Estado, abolir la explotación del hombre por el hombre y organizar las relaciones de producción y de intercambio con la intervención exclusiva de los obreros y sus cuerpos técnicos. Mal haría, entonces, en concurrir a una especie de certamen donde sólo se harán discursos y donde el interés primario es el de robustecer el Estado, acordando adopciones políticas que tienden a aplazar la liberación económica del proletariado. El único modo de satisfacer los anhelos del proletariado sería reintegrarles el usufructo completo de toda la riqueza social, puesto que el trabajo —que es capital acumulado, según el sabio decir de un eminente sociólogo— pertenece por entero a la clase explotada. El capital es estéril, sin el esfuerzo inteligente del hombre, que lo hace fructificar maravillosamente y como el trabajo, que es capital y esfuerzo complementado, lo brindan a la Sociedad los productores, éstos deberían ser, a la postre, los que en justicia determinaran el modo y sistema de vida colectiva. Pero, no nos hacemos ilusiones y sabemos a nuestros enemigos conscientes de su falsa posición social; por lo mismo, los sabemos también dispuestos a defender con ahinco sus privilegios, aun a trueque de hacer escarnio de la libertad, de la justicia y de la civilización en general.

"Téngase presente nuestra negativa, y bueno es que se conozca el verdadero carácter de la Unión Sindical Uruguaya, que es esencialmente antiestatal y anticapitalista.

"Entre nosotros y la burguesía no hay armonía ni transigencia posible; nuestra inferioridad potencial de hoy es solamente transitoria, pero estamos seguros que día llegará en que serán los trabajadores los soberanos y los que harán efectiva su justicia sobre la tierra. — **El Comité Central.**"

BALANCES

DEL COMITÉ PRO PRESOS DE LA U. S. U.

ENERO DE 1925

Entradas:

Saldo del mes anterior	$ 122.75
Obreros en Madera, 156 cotizaciones por noviembre y diciembre	„ 3.01
O. Municipales, 120 cot. Nov. y Dbre.	„ 2.40
Cocineros y Pasteleros, 168 cotizaciones por setiembre, octubre y noviembre	„ 3.76
Telefonistas, 65 cotizaciones noviembre	„ 1.30
O. Municipales, 120 cotizaciones diciembre	„ 2.40
Telefonistas, 65 cotizaciones diciembre	„ 1.30
Ferroviarios de Paysandú, 94 cotizaciones por julio, agosto y setiembre	„ 0.94
Marmolistas, 50 cotizaciones por diciembre	„ 1.00
Sombrereros, 119 cot. noviembre y diciembre	„ 1.98
Oficios Varios de Rosario Oriental, 14 cotizaciones por octubre	„ 0.14
Artes Gráficas, 192 cotizaciones diciembre	„ 3.84
Obreros en Mimbre, 118 cotizaciones por setiembre, octubre y noviembre	„ 2.01
Unico de la Aguja, 770 cotiz. por octubre	„ 15.40
Yeseros, 162 cot. octubre y noviembre	„ 3.24
Pintores de San José, 64 cotiz. por junio, julio, agosto, setiembre y octubre	„ 0.64
Albañiles y Pintores, 353 cotizaciones por julio, agosto, setiembre, octubre y Nov.	„ 7.06
Federación de O. Vidrieros, 150 cotizaciones por octubre, noviembre y diciembre	„ 7.50
Artes Gráficas de San José, 30 cot. octubre	„ 0.30
Sastres de San José, 37 cot. Oct. y Nov.	„ 0.37
Picapedreros de Minas, 17 cot. diciembre.	„ 0.17
Picapedreros de Maldonado, 50 cotiz. enero	„ 0.50
Pedregulleros Unidos, 128 cot. Nov. y Dic.	„ 2.56
Total	$ 184.57

Salidas:

A Carlos L. Ceriani, fruta para los presos durante el mes	$ 10.95
A Manuel Ventoso, artículos de almacén para los presos durante el mes	„ 22.06
A Luis Méndez, en efectivo	„ 8.00
A C. Rebagliati, F. Galdós y M. Pita, en efectivo	„ 39.00
Saldo que pasa a febrero	„ 104.56
Sumas iguales	$ 184.57

FEBRERO DE 1925

Entradas:

Saldo del mes anterior	$ 104.56
Sindicato U. Tabacalero, donación	„ 25.00
Albañiles y Pintores, 76 cotiz. diciembre	„ 1.56
Empajadores, 51 cotizaciones por noviembre, diciembre y enero	„ 1.02
Picapedreros del Paso del Molino, 360 cot. por setiembre, octubre y noviembre	„ 7.20
Basileros, Valijeros y Talabarteros, 100 cot. por octubre y noviembre	„ 2.00
Sombrereros, 84 cotizaciones por enero	„ 1.68
Mosaistas, 100 cot. por octubre y noviembre	„ 2.00
Unico de la Aguja, 603 cotiz. por noviembre	„ 12.06
Cocineros y Pasteleros, 90 cotiz. diciembre	„ 1.98
Picapedreros de la Chacarita, 75 cotizaciones por octubre y noviembre	„ 1.50
Picapedreros de Pando, 100 cotizaciones por noviembre y diciembre	„ 1.00
Picapedreros de Cueva del Tigre, 100 cot. por octubre y noviembre	„ 1.00
Picapedreros de Rocha, 78 cotiz. por noviembre, diciembre y enero	„ 0.78
Oficios Varios de Rosario Oriental, 20 cot. por noviembre, diciembre y enero	„ 0.20
Artes Gráficas, 316 cotizaciones por enero.	„ 6.36
Unico Tabacalero, 115 cotiz. por diciembre	„ 1.95
Obreros en Mimbre, donación	„ 5.00
Total	$ 174.51

Salidas:

A C. Ceriani, por fruta para los presos durante el mes	$ 5.64
A M. Ventoso, artículos de almacén para los presos durante el mes	„ 22.44
Saldo que pasa a marzo	„ 146.43
Sumas iguales	$ 174.51

MARZO DE 1925

Entradas:

Saldo del mes anterior	$ 146.43
Sombrereros, 153 cotizaciones febrero	„ 3.42
Unico de la Aguja, 718 cot. diciembre	„ 14.36
Marmolistas, 100 cotiz. enero y febrero	„ 2.00
Foguistas, 259 cotizaciones por octubre, noviembre y diciembre	„ 5.18
Marineros, 390 cotizaciones por octubre, noviembre y diciembre	„ 7.80
Artes Gráficas, 210 cotizaciones por febrero	„ 4.20
Telefonistas, 130 cotiz. enero y febrero	„ 2.60
Peluqueros, 75 cot. setiembre y octubre	„ 1.50
Obreros en Madera, 113 cotizaciones por enero y febrero	„ 2.19
Sastres de San José, 49 cotiz. Dic. y enero	„ 0.49
Basileros, Valijeros y Talabarteros, 100 cot. por diciembre y enero	„ 2.00
Picapedreros del Paso del Molino, 114 cot. por diciembre	„ 2.28
O. en Mimbre, 56 cotiz. por diciembre-enero	„ 0.97
Yeseros, 178 cotiz. por enero y febrero	„ 3.56
Picap. de la Chacarita, 122 cot. Dic.-enero	„ 2.44
Picapedreros de Conrado, 108 cotiz. por enero, febrero y marzo	„ 1.08
Picapedreros de Cueva del Tigre, 63 cot. por diciembre y febrero	„ 0.63
Picapedreros de Isla Mala, 103 cot. Nov., diciembre, enero, febrero	„ 1.03
Tabacaleros, 121 cotizaciones por enero	„ 2.21
Artes Gráficas de San José, 60 cotiz. por noviembre y diciembre	„ 0.60
Oficios Varios de Carmelo, 68 cotiz. por diciembre, enero y febrero	„ 0.68
Total	$ 206.65

Salidas:

A M. Ventoso, por artículos de almacén para los presos durante el mes	$ 16.61
A C. L. Ceriani, por fruta para los presos durante el mes	„ 5.28
A B. Pintos: calcetines, un block papel, sobres y estampillas	„ 2.05
A C. Rebagliati, M. Pita y F. Galdós, en efectivo	„ 46.00
Saldo que pasa a abril	„ 136.71
Sumas iguales	$ 206.65

Comisión Fiscal: J. Lazarraga, Delegado de los Trabajadores de Barraca. F. Cosh, Delegado del Sind. de Artes Gráficas de San José. - M. Basili, Delegado de los Electricistas.

Pascual Latrónico, Tesorero.

ABRIL DE 1925

Entradas:

Saldo del mes anterior	$ 136.71
Albañiles y Pintores, 58 cotiz. por enero.	„ 1.16
Telefonistas, 60 cotizaciones por marzo	„ 1.20
Sombrereros, 119 cotizaciones por marzo.	„ 1.99
Cocineros y Pasteleros, 223 cotizaciones por enero y febrero	„ 4.44
Picapedreros de Minas, 100 cotizaciones por enero y febrero	„ 1.00
Pedregulleros de San José, 150 cotizaciones por enero, febrero y marzo	„ 1.50
Obreros Municipales, 360 cotizaciones por enero, febrero y marzo	„ 7.20
Pintores de San José, 36 cotizaciones por noviembre, diciembre y enero	„ 0.36
Marineros, 375 cotiz. por enero y febrero.	„ 7.50
Foguistas, 133 cotiz. por enero y febrero.	„ 2.66
Artes Gráficas, 246 cotizaciones por marzo	„ 4.92
Vidrieros, 100 cotizaciones enero y febrero	„ 5.00
Oficios Varios de Payandú, 64 cotizaciones por noviembre y diciembre	„ 0.64
Panaderos de Payandú, 80 cotizaciones por noviembre, diciembre, enero y febrero	„ 1.60
Oficios Varios de San José, 20 cot. agosto	„ 0.20
Ferroviarios de Payandú, 129 cot. octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero	„ 1.29
Albañiles y Pintores, 65 cotizaciones febrero	„ 1.30
Unico de la Aguja, 628 cotizaciones enero.	„ 12.56
Albañiles de San José, 40 cot. Nov. y Dic.	„ 0.40
Picapedreros del Paso del Molino, 105 cotizaciones por enero	„ 2.10
Picapedreros de Maldonado, donación	„ 30.00
Obreros en Madera, 134 cotizaciones marzo	„ 2.65
Empajadores, 34 cotiz. febrero y marzo	„ 0.68
Obreros en Salado, 1.100 cot. Dic. y enero	„ 21.98
Picapedreros de Pando, 80 cotizaciones por enero y febrero	„ 0.80
Picapedreros de la Chacarita, 121 cotizaciones por febrero y marzo	„ 2.62
Picapedreros de la Chacarita, donación	„ 5.00
Total	$ 258.89

Salidas:

A C. Ceriani, fruta para Pintos y Taladris	$ 1.14
A F. Mariño, artículos de almacén para los mismos, durante el mes	„ 11.10
Saldo que pasa a mayo	„ 246.75
Sumas iguales	$ 258.89

MAYO DE 1925

Entradas:

Saldo del mes anterior	$ 246.75
Picapedreros de Piriápolis, 48 cotizaciones por noviembre, diciembre, enero y febrero	„ 0.40
Conductores de Carros, 439 por julio a noviembre de 1924 (cinco meses)	„ 8.78
Sombrereros, 115 cotizaciones por abril	„ 2.30
Tabacaleros, 322 cotiz. febrero y marzo	„ 3.52
Obreros en Calzado, 500 cotiz. por febrero	„ 9.87
Artes Gráficas, 217 cotizaciones abril	„ 4.34
Picapedreros de Minas, 100 cotizaciones por febrero y marzo	„ 1.00
Picapedreros de Juan Jackson, donación	„ 1.96
Albañiles de S. José, 20 cot. enero y febrero	„ 0.40
Picapedreros de Maldonado, 60 cotiz. por febrero, marzo, abril y mayo	„ 0.60
Unico de la Aguja, indemnización huelga de Gorreros	„ 16.60
Marmolistas, 100 cotiz. por marzo y abril.	„ 2.00
Oficios Varios de La Late, 15 cotiz. abril.	„ 0.17
Unico de la Aguja, 544 cotiz. por febrero.	„ 10.88
Picapedreros de Cueva del Tigre, 100 cotizaciones por marzo y abril	„ 1.00
Basileros, Valijeros y Talabarteros, 100 cotizaciones por febrero y marzo	„ 2.00
Total	$ 312.04

Salidas:

A F. Mariño, por artículos de almacén para Pintos y Taladris, durante el mes	$ 12.20
A M. Ventoso, id. id. id.	„ 2.80
A C. Ceriani, por fruta para los mismos, durante el mes	„ 8.10
A N. Valverde, por pintar un letrero para el 1.o de mayo	„ 10.00
Al defensor de Rebagliati, Pita y Galdós.	„ 50.00
A J. Morelli, por libretas boletos pifa	„ 3.50
A M. Amendola, una tricota para Rebagliati	„ 2.00
Varios gastos para Taladris	„ 2.93
Saldo que pasa a junio	„ 217.35
Sumas iguales	$ 312.04

JUNIO DE 1925

Entradas:

Saldo del mes anterior	$ 217.04
Pintores de Payandú, 152 cotiz. diciembre, enero, febrero, marzo y abril	„ 1.25
Picapedreros de Piriápolis, 48 cotiz. marzo, abril, mayo y junio	„ 0.48
Sastres de San José, 44 cotizaciones por marzo	„ 0.44
Obreros en Madera de S. José, 13 cot. marzo	„ 0.13
Artes Gráficas, 213 cotiz. por mayo	„ 4.30
Municipales, 240 cotiz. por abril y mayo	„ 4.80
Albañiles de San José, 22 cotiz. por mayo.	„ 0.22
Picapedreros del Paso del Molino, 213 cotizaciones por febrero y marzo	„ 4.24
Foguistas, 170 cotiz. por marzo y abril	„ 3.58
Marineros, 522 cotiz. por marzo y abril	„ 10.44
Pintores de Adanza, 58 cotizaciones por abril	„ 1.16
Electricistas, 119 cotizaciones por junio	„ 2.38
Telefonistas, 141 cotiz. por abril y mayo	„ 2.82
Mosaistas, 148 cotiz. enero, febrero y marzo	„ 2.96
Cocineros y Pasteleros, 99 cotiz. por marzo	„ 1.98
Oficios Varios de San José, 72 cotiz. por setiembre a febrero (seis meses)	„ 0.72
Picapedreros de San Carlos, 36 cotiz. por junio y julio	„ 0.36
Artes Gráficas de San José, 60 cotiz. por febrero y marzo	„ 0.60
Obreros en Calzado, 1.102 cot. marzo y abril	„ 22.04
Unico de la Aguja, 491 cotizaciones marzo	„ 9.82
Tabacaleros, 456 cotizaciones abril y mayo	„ 4.90
Picapedreros de Cueva del Tigre, 50 cotizaciones por mayo	„ 0.50
Picapedreros de Pando, 77 cotizaciones por abril y mayo	„ 0.77
Sombrereros, 126 cotizaciones por mayo	„ 2.47
Picapedreros de Cueva del Tigre, 50 cotizaciones por junio	„ 0.50
Picapedreros de Maldonado, 50 cotiz. junio, julio, agosto y setiembre	„ 0.50
Total	$ 302.03

Salidas:

A M. Ventoso, artículos de almacén para Pintos y Taladris, durante el mes	$ 12.88
A C. Ceriani, fruta para los mismos, durante el mes	„ 4.90
A B. Pintos, en efectivo	„ 2.00
A C. Rebagliati, F. Galdós y M. Pita, en efectivo	„ 76.00
Saldo que pasa a julio	„ 206.25
Sumas iguales	$ 302.03

Comisión Fiscal: F. Cosh y R. Trucco.

Pascual Latrónico, Tesorero.

DE LA UNION SINDICAL URUGUAYA

ABRIL DE 1925

Entradas:

Saldo del mes anterior	$ 34.25
Pintores y Albañiles, 58 cotiz. por enero.	„ 1.74
Telefonistas, 60 cotizaciones por marzo.	„ 1.80
Sombrereros, cotizaciones por marzo: 77 de mayores y 36 de menores	„ 3.03
Cocineros y Pasteleros, 223 cotizaciones por enero y febrero	„ 6.66
Picapedreros de Minas, 100 cotizaciones por enero y febrero	„ 2.00
Pedregulleros Unidos, 180 cotizaciones por enero, febrero y marzo	„ 3.00
Municipales, 360 cot. enero, febrero y marzo	„ 10.80
Pintores de San José, 36 cotizaciones por noviembre, diciembre y enero	„ 0.72
Artes Gráficas, 246 cotizaciones por marzo	„ 12.30
Vidrieros, 100 cotizaciones enero y febrero	„ 5.00
Oficios Varios de Payandú, 64 cotiz. por noviembre, diciembre, enero y febrero	„ 1.38
Marineros, 396 cotiz. por enero y febrero	„ 19.80
Foguistas, 143 cotiz. por enero y febrero.	„ 6.65
Federación O. Marítima, donación para el 1.o de mayo	„ 10.00
Panaderos de Payandú, 80 cot. noviembre, diciembre, enero y febrero	„ 2.40
Oficios Varios de San José, 20 cot. agosto	„ 0.40
Ferroviarios de Payandú, 129 cotizaciones de octubre a febrero (cinco meses)	„ 2.58
Pintores y Albañiles, 65 cotiz. febrero	„ 1.30
Unico de la Aguja, donación 1.o de mayo.	„ 15.00
Unico de la Aguja, 628 cotizaciones enero	„ 18.85
Albañiles de San José, 40 cotizaciones por noviembre y diciembre	„ 0.80
Picapedreros del Paso del Molino, 105 cotizaciones por enero	„ 2.15
Telefonistas, donación para 1.o de mayo.	„ 10.00
Obreros en Madera, cotizaciones por marzo: 131 de mayores y 5 de menores	„ 2.99
Empajadores, 34 cotiz. febrero y marzo.	„ 1.02
Obreros en Calzado, cotizaciones por diciembre: 871 de mayores y 43 de menores	„ 17.99
Obreros en Calzado, cotizaciones por enero: 637 de mayores y 49 de menores	„ 20.00
Empajadores, donación para 1.o de mayo.	„ 5.00
Picapedreros de Pando, 80 cotizaciones por enero, febrero y marzo	„ 1.60
Picapedreros de la Chacarita, 121 cotizaciones por febrero y marzo	„ 2.99
Artes Gráficas, donación para 1.o de mayo	„ 10.00
Enfermeros y Anexos, donación 1.o mayo.	„ 5.00
Mosaistas, donación para 1.o de mayo	„ 5.00
Municipales, donación para 1.o de mayo.	„ 15.00
Listas de suscripción pro deudos de Fernando Alcaraz	„ 66.22
Total de entradas	$ 239.69

Salidas:

Editorial Apolo, por confección periódico.	$ 98.50
Abono de tranvía para el secretario	„ 5.00
50 bloks papel (tamaño chico)	„ 1.50
Un gorrión para cajas broches	„ 4.70
Al Comité pro Presos: 396 cots. de Marineros	„ 7.92
246 cots. de Artes Gráficas	„ 4.92
133 cots. de Foguistas	„ 2.66
Un mensaje	„ 0.27
Gastos de locomoción	„ 1.00
Pronóstico de cartas	„ 0.40
Dos comisiones	„ 4.80
Un telegrama a La Late	„ 0.64
Cinco bolas papel sellado	„ 2.50
Suscripción a "Justicia", noviembre a marzo (cinco meses)	„ 2.50
Dos telegramas a Buenos Aires	„ 1.46
Ocho telegramas al Interior	„ 2.05
Transporte de carteles	„ 1.20
Ocho jornales y medio para atender Secretaría y periódico	„ 17.00
Un giro a Mercedes, a J. Vargas	„ 10.86
Comisión por el mismo giro	„ 0.10
Estampillas de Correo	„ 5.87
Gastos de tranvía para varios	„ 8.30
A la empresa Rádera de carteles, por los anunciadores de las conferencias previas al 1.o de mayo	„ 88.00
Alquiler del local por enero	„ 10.00
Por fijar carteles manifestación del 1.o	„ 7.00
Medio abono tranviario a José Muñoz	„ 2.50
Girado a la U. S. A., de la suscripción para la familia de F. Alcaraz	„ 66.62
Supervít que pasa a mayo	$ 306.17 „ 16.99
Sumas iguales	$ 323.16

MAYO DE 1925

Entradas:

Saldo del mes anterior	$ 16.99
Picapedreros de Piriápolis, 48 cotizaciones por noviembre a febrero (cuatro meses)	„ 0.96
Conductores de Carros, 438 cotizaciones por julio a noviembre (cinco meses)	„ 13.17
Sombrereros, cotizaciones por abril: 88 de mayores y 37 de menores	„ 3.18
Sombrereros, donación para 1.o de mayo.	„ 5.00
Tabacaleros, donación para 1.o de mayo.	„ 10.00
Tabacaleros, cotizaciones por febrero y marzo: 30 de mayores y 292 de menores.	„ 6.74
Obreros en Calzado, cotizaciones por febrero: 463 de mayores y 75 de menores	„ 14.63
Yeseros, donación para 1.o de mayo	„ 15.00
Artes Gráficas, 217 cotizaciones por abril.	„ 6.51
Picapedreros de Juan Jackson, donación para 1.o de mayo	„ 1.00
Picapedreros de Rocha, donación para 1.o de mayo	„ 5.00
Picapedreros de Minas, donación 1.o mayo	„ 5.00
Picapedreros de Minas, 100 cotiz. febrero.	„ 2.00
Picapedreros de Maldonado, donación	„ 0.80
Obreros en Calzado, 40 cot. enero y febrero	„ 1.20
Picapedreros de Maldonado, donación	„ 4.79
Comité pro conmemoración 1.o de mayo, de San José	„ 9.60
Marmolistas, 100 cotizaciones marzo y abril	„ 2.00
Oficios Varios de La Late, 15 cotiz. abril.	„ 0.30
Unico de la Aguja, 544 cotiz. por febrero	„ 16.32
Picapedreros de Cueva del Tigre, 100 cotizaciones por marzo y abril	„ 2.00
Camaradas de Isla Mala, donación para 1.o de mayo, remitida por Benigno Hernández	„ 12.24
Déficit que pasa al mes siguiente	$ 138.85 „ 32.12
Suma total	$ 187.46

Salidas:

Delegación a Mercedes	$ 20.00
Dos bandas de música para manifestación	„ 56.00
Alquiler del local por febrero	„ 10.00
Sello selllos de goma	„ 6.00
Alquiler de una motocicleta, el 1.o de mayo	„ 11.00
Delegación a Rosario	„ 10.00
Idem a San José	„ 10.04
Confección de un cartel	„ 10.00
Delegación a Isla Mala	„ 9.12
Abono de tranvía al Secretario	„ 5.00
Por fijar carteles	„ 2.50
A J. Muñoz, medio abono tranviario	„ 2.50
Gastos de tranvía a varios	„ 4.00
Un telegrama	„ 0.53
Expedición de "Unión Sindical" al Exterior	„ 9.77
Treinta y cuatro papeles sellados para las conferencias del 1.o de mayo	„ 17.00
Sumas iguales	$ 187.46

JUNIO DE 1925

Entradas:

Basileros, Valijeros y Talabarteros, 100 cotizaciones por febrero y marzo	$ 2.00
Pintores de Payandú, 125 cotizaciones por diciembre a abril (cinco meses)	„ 2.50
Picapedreros de Piriápolis, 48 cotizaciones por marzo a junio (cuatro meses)	„ 0.96
Sastres de San José, 44 cotizaciones por febrero y marzo	„ 0.88
Obreros en Madera de San José, 13 cotizaciones por marzo	„ 0.26
Artes Gráficas, 215 cotizaciones por mayo	„ 6.45
Municipales, 120 cotizaciones por mayo	„ 2.40
Artes Gráficas de San José, para un sello	„ 2.18
Albañiles de San José, 22 cotiz. por marzo	„ 0.44
Picapedreros de Paso del Molino, 212 cotizaciones por febrero y marzo	„ 6.36
Foguistas, 179 cotiz. por marzo y abril	„ 5.37
Marineros, 522 cotiz. por marzo y abril	„ 15.66
Peones de Adanza, 58 cotiz. por abril	„ 1.74
Electricistas, 110 cotizaciones por junio	„ 3.30
Telefonistas, 65 cotizaciones por abril	„ 1.95
Telefonistas, 76 cotizaciones por mayo	„ 2.28
Mosaistas, 148 cot. enero, febrero y marzo	„ 4.44
Cocineros y Pasteleros, 99 cotiz. por marzo	„ 2.97
Oficios Varios de San José, 28 cotiz. por setiembre, octubre y noviembre	„ 0.76
Marmolistas, donación	„ 5.00
Oficios Varios de San José, 34 cotiz. por diciembre, enero y febrero	„ 0.68
Picapedreros de San Carlos, 36 cotizaciones por junio y julio	„ 0.72
Picapedreros de San Carlos, donación	„ 2.92
Artes Gráficas de San José, 60 cotizaciones por febrero y marzo	„ 1.20
Obreros en Calzado, 563 cotiz. por marzo	„ 16.89
Obreros en Calzado, 539 cotiz. por abril	„ 16.17
Unico de la Aguja, 491 cotiz. por mayo	„ 14.73
Tabacaleros, cotizaciones por abril: 17 de mayores y 211 de menores	„ 4.74
Tabacaleros, cotizaciones por mayo: 17 de mayores y 211 de menores	„ 4.73
Picapedreros de Cueva del Tigre, 50 cotizaciones por mayo	„ 1.00
Picapedreros de Pando, 37 cotiz. por mayo	„ 0.74
Picapedreros de Pando, 37 cotiz. por mayo	„ 0.74
Sombrereros, cotizaciones por mayo: 113 de mayores y 25 de menores	„ 2.83
Picapedreros de Cueva del Tigre, 50 cotizaciones por junio	„ 1.00
Picapedreros de Maldonado, 100 cotiz. por junio a setiembre (cuatro meses)	„ 2.00
Déficit que pasa al mes siguiente	$ 143.24 „ 125.58
Suma total	$ 268.82

Salidas:

Déficit del mes anterior	$ 32.12
A la imprenta, por varios trabajos	„ 113.70
A L. Marrone, por fijar carteles	„ 15.00
Alquiler por marzo y abril	„ 20.00
A la imprenta, por una cuenta del Comité pro Boycotts	„ 80.00
Gastos de tranvía para varios	„ 4.00
Estampillas de Correo	„ 5.17
Un telegrama	„ 0.11
Franqueo de una circular	„ 1.02
Abono de tranvía para al Secretario	„ 5.00
Suscripción a "Justicia" por abril, mayo y junio	„ 2.10
Seis gruesas de cohetes	„ 40.00
Sumas iguales	$ 268.82

José Sejas (hoy al margen de la U. S. U., por traidor). - José Lazarraga. - Avelino Santos.

A propósito de solidaridad

LO QUE AL RESPECTO ESTABLECE NUESTRA CARTA ORGANICA.

"Artículo 31. Todos los sindicatos que componen la Unión Sindical Uruguaya se comprometen a practicar entre sí la más completa solidaridad material y moral, haciendo todos los esfuerzos y sacrificios que las circunstancias permitan. Para que la mutua solidaridad no redunde en perjuicio de la organización, es indispensable llenar los siguientes requisitos:

a) Todo gremio que para el éxito de un boycott o conquista de una mejora necesite de la solidaridad de otras entidades, no ha de lanzarse a dicha conquista sin antes consultar a aquellos cuya ayuda necesite para triunfar.

b) En cada conflicto que se produzca y para el que la solidaridad sea indispensable, el Comité de Huelga o el Comité pro Boycott que se designen han de estar constituidos, en igual número, por delegados de los gremios afectados.

c) Los pedidos de solidaridad deben ser dirigidos cuando los sindicatos en conflicto han agotado los muchos y eficaces recursos que la acción directa pone a su alcance para obtener el triunfo por sí mismos.

¡GUERRA AL FASCISMO!

BARBUSSE, ROLLAND Y EINSTEIN TOMAN A SU CARGO LA INICIATIVA DE CONSTITUIR UN COMITE INTERNACIONAL. — LLAMADO QUE DIRIGEN A LOS INTELECTUALES.

Henri Barbusse, Romain Rolland y Albert Einstein acaban de hacer pública la proclama que va a continuación, que dirigen especialmente a los intelectuales del mundo. El manifiesto es breve pero explícito, contundente. Recomendamos su lectura.

"Después de ocho años corridos desde que terminó la conflagración, el estado de guerra continúa. Bajo la égida del fascismo, se ve por todas partes aplastar o amenazar las conquistas de la libertad, arrancadas durante siglos de sacrificios y de encarnizados esfuerzos. Derechos de asociación, libertad de imprenta, libertad de opinión y hasta la conciencia misma son perseguidas. Ante esta quiebra del progreso no podemos permanecer silenciosos por más tiempo. Pensamos que ha llegado el momento de pedir a todas las personas que ejercen alguna influencia intelectual y moral en el mundo, que se reúnan en un Comité destinado a luchar contra la ola de barbarie fascista.

"En todos los países se desencadena más o menos abiertamente, pero cada día con más audacia criminal, el terror blanco, que viola las poblaciones y los principios consagrados a la libertad individual.

"Contra ese estado de cosas que multiplica los castigos rigurosos, los crímenes inexcusables y que amenaza con arrastrar a las más odiosas eventualidades, la oposición pública de los hombres mundialmente admirados y respetados levantará una barrera efectiva.

"El simple hecho de la constitución de un Comité Internacional, tendrá una repercusión enorme sobre la opinión e incitará a las masas a manifestar su voluntad en el sentido verdadero de sus intereses y de sus destinos.

"Esta iniciativa ejercerá también una presión saludable sobre los gobiernos que manifiestan por el fascismo una complacencia y una complicidad, tan inadmisible la una como la otra.

"Esto no es todo. Diariamente nos llega de Italia, de España, de Polonia, de los Balcanes, de todas partes, el eco de los crímenes y de los incontables atentados fascistas. Las medidas de represalia privan de los medios de subsistencia a multitud de ciudadanos valerosos. Una miseria atroz castiga a cierta clase, debido a la existencia de la dictadura y la reacción fascistas. Una de las primeras tareas del Comité será la de tender la mano a esas víctimas y estudiar la posibilidad de aliviar sus necesidades.

"Una vez constituido el Comité, al margen de todo partido político, únicamente sobre la base de un plan en favor de la justicia, de la razón, del progreso democrático en peligro, él mismo decidirá por qué medios realizará su misión. Es pues, una adhesión de principio la que pedimos a cada uno de aquellos a quienes dirigimos este llamado. — **Romain Rolland, Henri Barbusse, Albert Einstein.**"

Del «Santo Oficio» a hoy

COMPARACIONES

Los principios de libertad y de justicia están hoy tan restringidos como en la Edad Media. Los hombres que se destaquen en nuestros días del ambiente apolítico y rebañesco, son víctimas de procedimientos parecidos a los que usaba la "Santa Inquisición".

El fondo y el espíritu de las leyes es actualmente idéntico a como hace seis o siete siglos. Las sentencias que dictan en esta época los jueces sólo han cambiado de forma, pero el fondo, el fin es el mismo. Surgen idénticos procedimientos ahora de nuestros tribunales de justicia en nombre de la "Santa Democracia", como los que dictaban los inquisidores de antaño en nombre de la "Santa Madre Iglesia".

El tribunal del "Santo Oficio" condenó a Giordano Bruno a morir en la hoguera por haber afirmado la existencia de la pluralidad de los diversos planetas que pululan en el espacio. E hicieron abdicar a Galileo de su tesis del sistema de rotación de la tierra, es decir, que nuestro planeta da vuelta en su órbita alrededor del Sol. El mismo procedimiento inquisitorial usaron en aquella época con todos los hombres de ciencia que no se humillaran ante sus esbirros, que a despecho del sacrificio de sus vidas no se colocaran dentro de los moldes de la sociedad en que vivían. El que ha tenido entereza para sostener sus convicciones sucumbió en la hoguera devorado por las llamas, o en el rincón de un calabozo torturado por esbirros inmundos, por seres a quienes parece que la Naturaleza los ha dotado de ese don de cometer maldades continuamente.

Y bien: ¿qué diferencia hay de ayer a hoy? Tiene razón Carlos Malato. El Estado de la sociedad romana de los siglos IV y V, es idéntico al Estado de la sociedad capitalista de los siglos XIX y XX. Si ayer sentenciaban bárbaramente a los hombres por el delito de pensar en libertar a la humanidad del yugo de las tiranías y opresiones, hoy obran los inquisidores modernos de la misma manera por idénticas causas. Pues, de la hoguera que en Roma devoró a Giordano Bruno, al banquillo en que fué acribillado a tiros Francisco Ferrer en Barcelona, o a las horcas en que fueron colgados en Chicago Parsons y sus otros cuatro compañeros, no se advierte fundamental diferencia.

Entre hacer morir a Galileo en el subterráneo de una prisión por hacer sus afirmaciones científicas, al procedimiento que en nuestros días usan policías, carceleros y jueces con los anarquistas y obreros revolucionarios en las prisiones de todos los países, ¿qué diferencia hay? Absolutamente ninguna. Que hayan quemado vivo a Juan Huss en 1915, acusado de herejía, al caso del doctor Kotoku, su esposa y doce compañeros más, que fueron fusilados en Tokio el año 1911 por el hecho de ser anarquistas, ¿qué diferencia hay? Absolutamente ninguna. Que hayan sacrificado a Miguel Servet en 1558 por afirmar la existencia de la circulación de la sangre; el caso del súbdito tágalo José Rizal, fusilado en 1808 por combatir al Clericalismo y pretender la independencia política de su pueblo natal, o al asesinato jurídico que pretenden perpetrar en estos momentos los jueces yanquis electrocutando a Sacco y Vanzzetti por el hecho de ser anarquistas, ¿qué diferencia hay? Absolutamente en todos los hechos que se relacionan con el avance del progreso moral y social de los pueblos.

Ayer, las hordas bárbaras que estaban a las órdenes de los Inquisidores aprovechaban la oscuridad de la noche para apoderarse de las personas que tenían la valentía de elevar la mentalidad de los pueblos para conducirlos a un mejor bienestar, y las torturaban en inmundos calabozos. Hoy, hasta en pleno día son asaltados en la vía pública los anarquistas y obreros rebeldes por la jauría policial y encerrados en lóbregos clabaozos; y en presencia de los jueces se les arrancan, a fuerza de palizas, torturas, sed y hambre, declaraciones de delitos que las víctimas ni siquiera han soñado. Pero, para eso están hoy los policías y los jueces: para defender los privilegios de la burguesía. ¿Qué importa sacrificar inocentes, si los "intereses" creados" así lo exigen?

En la Edad Media, el tribunal del "Santo Oficio" llamaba a los hombres que sobresalían por su capacidad y rompían con los moldes del ambiente que les rodeaba, y les decían: "Tú, o abdicas de tu manera de pensar y te desdices de las afirmaciones que han hecho, o mueres en la cárcel, en el patíbulo o en el fuego". Hoy, la policía y la magistratura hacen comparecer ante ellas a las personas que piensan y defienden el advenimiento de una nueva era de justicia y de libertad, y les dicen: "Si persistís en la prédica de vuestras ideas disolventes y demoledoras del actual régimen social, proclamando un nuevo orden de cosas, tendréis que sucumbir en la cárcel, en el destierro o en el patíbulo".

Esto es exactamente lo que acontece en nuestros tiempos. Por lo tanto, podéis juzgar de la diferencia que existe entre los procedimientos que usaba el tribunal del "Santo Oficio" de los tiempos del dominio del feudalismo, y las prácticas policiales y procedimientos de los tribunales burgueses de nuestra época.

Así en todas las cosas. Las costumbres y modalidades del feudalismo están disfrazadas actualmente con la careta del democraticismo. La misma corrupción que existía al fin de la existencia de las clases parásitas pagana y feudal, persiste hoy, con la sola diferencia de que nuestra burguesía es más hipócrita que lo han sido los señores feudales. Pero así tienen que hacerlo, para poder aún continuar imperando; es decir, la clase capitalista domina aún al mundo con el reino de la mentira y de la hipocresía. Pero, precisamente, todas estas anormalidades en que incurre en estos momentos la clase dominante están gestando en el mundo entero una revolución honda, la cual socavará los cimientos del actual orden de cosas, para implantar sobre sus escombros la nueva era de los productores y consumidores libres.

Laboremos todos en el sentido de que los pueblos se eleven, se engrandezcan, tanto en el orden moral como en lo intelectual y físico, pues de la capacitación de la clase desheredada depende el derrumbe de todas las instituciones burguesas para abrirse "vía libre" los principios básicos del comunismo anárquico.

Joaquín Hucha.

Montevideo, abril-1927.

La huelga, delito...

Así lo quiere el Gobierno inglés, que ha proyectado una ley al respecto.

El alto capitalismo inglés, del que el Gobierno no es otra cosa que fiel y seguro servidor, ha quedado explicablemente preocupado, malgré su pírrica victoria, con la formidable huelga de mineros iniciada hace ahora precisamente un año y sostenida durante seis largos meses. Esa preocupación queda revelada con el proyecto de ley que el Gabinete que preside

Continúa en la Argentina la intensa agitación obrera que inició la Unión Sindical en favor de E. Mañasco

Intento de asesinato del compañero Marcos Kaner

El movimiento de protesta que en favor de Eusebio Mañasco se inició en la Argentina hace unos meses, continúa con toda firmeza e intensidad. En todo el país se han levantado y levantan continuamente tribunas desde las cuales se exterioriza el sentimiento popular, que desaprueba y repudia la condena bárbara dictada contra el valiente camarada, auténtico paladín de la verdadera justicia, luchador esforzado y de noble corazón, que abarcando con mirada amplia la situación terrible, escarnio de la civilización y de los principios humanos, en que viven los explotados del territorio argentino de Misiones, fuese ello suficiente motivo de dolor con los obreros de Posadas, con los "mensús", forzados enriquecedores de vulgares delincuentes con patente del Estado. Pero Mañasco no se limitó a ser testigo impasible de la tragedia que sus ojos se desarrollaba, que a él le alcanzaba también. No. Se propuso arrancar de los negreros modernos algunas mejoras, morales y materiales, para los productores, tan vejados como explotados. Y se constituyó en paladín de una causa santa. Comprendió que a situación de guerra, no cabían otros procedimientos que los de guerra. Y expuso a sus hermanos de infortunio sus planes, y la acción comenzó...

No hubo llamados al corazón de los bandidos de frac: hubieran resultado innocuos en hombres de corazón encallecido y de alma encanallada. Hubo exigencias, imposiciones. Levantados en masa y con disposición al sacrificio extremo, los "mensús" vencieron. Pero los derrotados no perdieron de vista a quien llevara a los esclavos la palabra de rebelión. Sabían que Mañasco había jugado papel preponderante en la emergencia. Y lo marcaron a fuego, esperando cualquier ocasión o pretexto para desatar contra él su ira y su odio. La muerte misteriosa de un cacique del lugar —un tal Stevenson, alto servidor de los explotadores y ladrón él del propio Estado, pues era reconocido contrabandista— sirvió a capitalistas y jueces, en maridaje criminal y visible hasta para el más miope, para hacer contra Mañasco una burda maniobra que determinó su inmediato encarcelamiento. Varios años hace que está ese camarada en una celda, acusado de instigador. Para llegar a esa acusación, policianos y jueces han echado mano de procedimientos inconcebibles, asqueantes. Y si no estuviéramos habituados a ver las iguales y parecidas, en todos los países, de parte de los defensores del régimen, francamente no encontraríamos frases con que explicar nuestro asombro. Se ha intentado, como en el caso de la acusación contra Sacco y Vanzetti, comprar testigos falsos! Ofertas de dinero, junto a amenazas, junto a vejámenes (a los que no escapó la compañera del propio Mañasco), junto a pródigo reparto de alcohol, para que bajo su influencia funesta los elegidos hablaran según convenía a los planes de los siniestros complotadores! Ha alcanzado divulgación una carta del camarada Liberato Espinosa, uno de los que recibieron la proposición infame de declarar contra Mañasco, y en esa carta se dice con lujo de detalles lo que aquí en concreto reseñamos. Por esa carta sabían jueces, comisarios y capitalistas procediendo como quizás no se atrevieran a hacerlo esos desgraciados ignorantes a quienes el régimen burgués relegó a ser escoria social. ¡Qué cinismo, qué descaro, qué canallería la de esos sujetos de toga, uniforme y cistera! Espinosa, por no resignarse a ser vil instrumento de esos bandidos, fué objeto de sendas y repetidas palizas...

La protesta formidable del proletariado de la Argentina tuvo una consecuencia: que se conmutara la condena a cadena perpetua, por la condena a 25 años de prisión. Lamentablemente, no conforma a nadie, puesto que es convicción unánime que Mañasco es inocente. De ahí que la agitación en pro del acusado persista con igual intensidad que antes de permitirse esa "largueza" los magistrados superiores.

¡Por la libertad inmediata de Mañasco! Esa es la voz de orden de la Unión Sindical Argentina, que ve prestigiada su campaña por el concurso continuado de todos los explotados.

Marcos Kaner, el activo y valiente camarada, estuvo a punto de ser asesinado en Posadas Una noche, desconocidos emboscados, incuestionablemente cumpliendo bien pagado mandato de las empresas de allí (que tienen dinero para todo, menos para retribuir con alguna equidad a quienes las enriquecen), le agredieron a cachiporrazos, resultando Kaner herido de consideración en la cabeza. Sólo a su valor personal debió el camarada salvar la vida. Aunque atacado por una patota, pudo sacar su arma y repeler la agresión a tiros. Kaner se halló hospitalizado durante varios días. Hoy, mejorado, está de nuevo en su puesto de lucha, dispuesto a bregar para que la semilla que en Posadas sembró Mañasco siga dando frutos. Lo que conseguirá, no lo dudamos.

LUCHAS DENIGRANTES Y DE FUNESTAS CONSECUENCIAS

Desde hace algún tiempo se observaban en el ambiente sindical síntomas elocuentes de normalización en lo que respecta a las relaciones de los gremios entre sí. Las fracciones adversas ideológicamente encauzaban sus actividades por un amplio sendero de tolerancia mutua, y, como consecuencia de ello, la ilusión unificacionista se robusteció de pronto en el espíritu de los que la sueñan como única salvación del proletariado organizado.

Todo esto, sin embargo, no pasó de ser una dulce ilusión más, que hoy huye del alma proletaria, barrida por los fuertes huracanes de odio que con potencia extraordinaria vuelcan entre dos agrupaciones que tienen una relativa vinculación con el movimiento sindical. Nos referimos, como es fácil deducirlo, al incidente que puso frente a frente al Partido Comunista y a los dirigentes del Sindicato Unico del Automóvil. El choque de pasiones que promovió ese complejo e irrazonable suceso, nos ha vuelto a la realidad, demostrado la pequeñez moral de un núcleo de militantes y denunciando como enfermedad crónica el irrefrenable fanatismo que mina el espíritu de hombres que a sí mismos se suponen exentos de debilidades o en posesión de altas dotes de cultura y de moralidad.

Nosotros no trepidamos en manifestar que ese enojoso y hasta vergonzoso conflicto de pasiones es la natural consecuencia de actividades incorrectas, de conspiraciones mutuas, de la lucha sorda, desleal, implacable que unos y otros han venido desarrollando al amparo de la ignorancia de los núcleos que representan.

Sabemos que falta valor para una confesión plena y sincera de los ocultos móviles. Si lo hubiera para esto, quizá la hubiera también, y con mayor razón, para ahorrarnos a todos el lamentable espectáculo de esa riña deshonesta. Las razones que cada uno de los grupos en pugna formula en defensa de su respectiva conducta, no son nada más que aparentes razones, o, en el mejor de los casos, son razones secundarias, que no interpretan la causa real del choque fratricida.

Sabemos que es tarea de enorme responsabilidad juzgar las acciones humanas, porque siempre se desconocen, si no todos, al menos muchos factores determinantes de las mismas. Pero, en el caso que nos ocupa no nos guía el propósito de erigirnos en jueces olímpicos, y sólo abrimos comentario alrededor de él con el noble fin de neutralizar, si es posible, los efectos disgregadores y contener el alud del desprestigio que, como resultancia inmediata de ese conflicto, se viene sobre la organización. Además, nuestra posición ajena en absoluto a esa lucha y los antecedentes que tenemos sobre la conducta que en el movimiento obrero han observado siempre los dos grupos antagónicos, nos colocan en una situación propicia para exterminar el conflicto con imparcialidad.

Empecemos, pues, a concretar nuestra opinión, negando en absoluto razón a ambos adversarios.

Mirado con indulgencia el principio de esa lucha, corresponde declarar que por parte del Sindicato de T. de Barraca hubo errores de procedimiento, que como miembro integrante de la U. S. U. debió ajustar su acción a las prescripciones de la Carta Orgánica, dando a la central la necesaria ingerencia en lo relativo a la demanda solidaria que efectuó a otros gremios, y sobre todo cuando ella se dirigía a un sindicato que por expresión de su Junta Central, es declarado adversario de la U. S. U. Aceptamos en todas sus partes las razones que movieron al sindicato nombrado en contra de la barraca de Aguerre; pero, cuando el conflicto se tornó grave y era preciso la participación efectiva de otros gremios, era deber ineludible consultar a los que habían de ser factores favorables de victoria; exponerles, sin ocultaciones de ninguna índole, las causas y el estado circunstancial del conflicto. No es correcto llamar a la lucha a los demás, exigiendo solamente el cumplimiento del deber solidario y olvidando que el que pide, contrae un serio compromiso moral con el que da o presta solidaridad.

Es un vicio muy común en nuestras organizaciones, el lanzarse a la lucha sin fuerzas propias y haciendo alegres cálculos sobre la solidaridad que "deben prestarnos los demás". Con esa norma de conducta, resulta que los sindicatos viven su vida pendientes de lo de aquellos que sólo saben exigir de los demás el cumplimiento de deberes que ellos mismos olvidan. Los peones de barraca hace tiempo que proceden de esa manera. Su adhesión a la U. S. U. es puramente nominal, pues hace hace mucho tiempo pretenden tener a la central como escudo de sus actos particulares, olvidando en absoluto y por completo sus terminantes obligaciones orgánicas. No pagan cotización; no remiten planillas de contralor y estadística; no informan ni antes ni después de sus conflictos; no tienen delegado regular en las asambleas generales; no responden, salvo casos excepcionales, a ninguna circular de la U. S. U.; no secundan ninguna iniciativa de la central; no dan cumplimiento a las disposiciones orgánicas, y en ocasiones hasta las contrarían con evidente mala fe, como cuando pretendieron que se les aceptara un delegado que por disposición de la Carta Orgánica estaba inhabilitado, por su condición de candidato a una función política en el Estado.

En fin: se trata de un gremio irregular, que sólo llega a la Secretaría de la central para hacer efectivo el cobro de cuentas no autorizadas por el Comité Central o para demandar ayuda solidaria en todas sus formas. Como colorario de todas esas irregularidades, dicho gremio —mejor dicho, sus dirigentes— mira con marcada complacencia las críticas, casi siempre injustas, que se dirigen a la U. S. U. por parte del diario comunista, cuando aquélla, velando por la seriedad y normalidad de sus funciones, niega a ese y a otros gremios parecidos cosas a las que no tienen en absoluto derecho. Más: estamos seguros que tanto se ha avanzado en el terreno de la conspiración contra la U. S. U., que muchas de esas irregularidades se producen obedeciendo a un plan de desprestigio y de desmembramiento de la central. Todo el que tiene ojos ha visto lo que señalamos, pero corresponde hacer notar que la culpa de ello no recae ni debe nadie hacerla recaer sobre el gremio en general, sino sobre algunos personajes identificados en propósitos con el Partido Comunista, del que acatan ciegamente sus directivas, partido cuya abierta hostilidad para la U. S. U. es cosa consagrada ya por los hechos y las manifestaciones.

Partamos, pues, de ese principio —que la culpa no debe recaer sobre la totalidad del gremio— para negarle también razón al Sindicato Unico del Automóvil en su negativa a oir la solidaridad pedida, que no era para favorecer personalmente a nadie, sino para derrotar a declarados enemigos de la organización obrera.

Debió prescindirse, a juicio nuestro, de la calidad o condición ideológica de los demandantes de solidaridad, porque es evidente que el gremio de peones de barraca, a pesar de su complacencia para con sus dirigentes, no tiene ideología definida y está compuesto por explotados que necesitan unirse a sus hermanos a fin de vencer todos los obstáculos.

La mutua agresividad que desde hace mucho tiempo existe y se desarrolla entre los llamados "puros" y los comunistas, ha hecho olvidar a los primeros sus más altos deberes sindicales y a ese error sucedió el odio, el viejo odio de los otros, agravándose de tal modo el conflicto, que sepultadas las razones por la fuerza enorme de las pasiones, sólo éstas quedaron en pie, dictando las posteriores actitudes de unos y de otros. Era perfectamente discutible la solidaridad que se pedía; eran también discutibles los procedimientos erróneos del sindicato en conflicto; era lógico, además, advertir al mismo toda la anormalidad puesta en evidencia al crear con prescindencia de todos y abusando de la complacencia general, los comités pro boycott a Viuda e Hijos de J. I. Aguerre: todo era lícito, todo era preciso. Pero la puntualización de todas esas cosas no da derechos para negar el brazo al hermano que lucha, cuando lo hace contra el enemigo y aunque luche con medios, tácticas y procedimientos equivocados.

Lo demás, todo lo demás es el producto de odios en plena ebullición.

Los insultos mutuos quitan razón a ambos contendientes, y las determinaciones tomadas en base a ese factor de perversidad no pueden ser respetables para quienes comprenden el fondo de todas estas cuestiones dolorosas. Difícil es, además, establecer quién en la guerrilla ha hecho más daño a quién. Por la forma y la intención demostrada, unos y otros, con evidente desatino, se esfuerzan en superarse en el mal, y eso es una locura imperdonable. La U. S. U., en ese conflicto no tiene, por suerte, nada que ver y ha sabido acallar justos resentimientos para cumplir en todo momento con su elevado deber de estar con los trabajadores, en contra de la burguesía.

Sepa, pues, el proletariado, que esa lucha no es nada más que un episodio más del antagonismo que surgió en el movimiento obrero como triste herencia de los furiosos fanatismos que son prueba indesmentible de inferioridad en los hombres o grupos que los esgrimen como arma para imponerse en el seno de la organización obrera.

Trabajemos para desterrar esos odios. Sepamos oír la verdad, que duele y corrige, y sepamos con nosotros y los demás, más nobles y más indulgentes. Ese es el único remedio para curar la impotencia actual de la organización obrera.

Midas.

¿Boycott al "18 de Julio"!

La penúltima Asamblea de Delegados ante la Unión Sindical Uruguaya, después de oír los informes del Comité Central y de la delegación del Sindicato de Empleados de Teatro referentemente al conflicto de este organismo con la empresa del "18 de Julio", resolvió por unanimidad solidarizarse con el boycott, que a esa sala de espectáculos tiene decretado dicho sindicato.

Ultrajada la organización sindical por esa empresa al expulsar a obreros que no habían hecho sino buscar la fuerza en la unión, esa decisión extrema del boycott está perfectamente justificada y es merecedora de que le presten su apoyo cuantos obreros y obreras alcancen a percibir la injusticia que se busca reparar.

TRABAJADORES: ¡BOYCOTT, FIRME BOYCOTT AL TEATRO "18 DE JULIO"!

NOTAS

El Mussolini chileno —

La tiranía fascista ha parido un nuevo vástago. Y lo echó al mundo aquí cerquita, en Chile. El nuevo encamisado de negro es ya bien conocido a estas horas: trátase de un militar, el coronel Carlos Ibáñez, destacado discípulo de la "Escuela del Crimen", quien, como se comprenderá, inició sus funestas actividades atropellando sindicatos, clausurando prensa obrera, encarcelando militantes. El pobre Mussolini chileno quiere acabar, así lo pretende, con cuanto en la patria suya y de sus compinches hunda a revolucionario. Esas pretensiones se trae el hombre. Luchará con denuedo poco satisfacerlas. No carecerá de auxiliares. Tendrá uno en cada burgués, en cada vividor, en cada reaccionario. Pero lo malo para esos tipos, es que como a toda reacción de arriba corresponde, tarde o temprano, una reacción de abajo, a la postre saldrán provocando un lógico acrecimiento de lo que en su torpeza quieren eliminar, como si las ideas pudieran extirparse cual lobanillo molesto, como si la acción sindical y revolucionaria no fuera derivación natural e inevitable de la opresión económica y política en que las clases dirigentes mantienen a la gran familia productora.

Sucursales del Fascismo —

El camisa negra mayor ha tenido otra idea luminosa: convertirá los consulados que Italia tiene en el mundo, en centros de propaganda fascista. El personal consular actual será sustituído y su número aumentado, lo uno y lo otro para que esa misión revisima de los consulados no resulte fallida en la práctica, ya por ineptitud, ya por insuficiencia del número de "reclamistas" de las bondades del garrote a los fines de hacer prosélitos. Los nuevos emisarios de Mussolini vestirán la clásica camisa negra del Fascio, en la que irá bordado en seda, a la altura del ombligo, el fascímile de un frasco de aceite de ricino. Llevarán en la mano derecha una cruz, y enclavado en ella la imagen dolorosa de Matteotti, para terror de los incrédulos. Y en la cintura portarán, a modo de complemento, dos inocentes adminículos: un puñal calabrés y el "manganello" de rigor.

La guerra en China —

Para el extranjerismo civilizador... se ha puesto fea en China la cosa. Los nativos, ingratos, no quieren creer más en que ingleses, japoneses, yanquis, etc., etc., etc., no han ido ahí a otra cosa que a hacerles bien, tanto bien que, muy a su pesar, se ven los pobres extranjeros obligados a hacerles trabajar como bestias de 14 a 16 horas cada 24, horarios siempre menores que el día, como se ve, y que deben soportar junto con los hombres, para que también a ellos el bien les alcance, las mujeres y los niños de nueve años arriba... Pero, tiempos de heregía son estos que corren. La población obrera de Siria no acepta más la protección desinteresada de Francia. Los moros, importándoles un pito de que Abd-el-Krim se haya entregado, siguen dándole por la cabeza a las tropas españolas que benévolamente les cuidan. Y los chinos, para no ser menos ingratos que sirios y moros, están sacando a puntapiés de su territorio a esos tremebundos protectores... "pro domo sua" que hemos nombrado, quienes, apoyados por los gobiernos de sus respectivas nacionalidades y otros que algo piensan ganar en la aventura, han creado en China un verdadero estado de guerra. Los nativos cuentan con un poderoso ejército. Y los países (léase gobiernos) que más intereses tienen en China, envían de continuo tropas y armas. La sangre corre ya. Se sabe de atrocidades inconcebibles. Incidencia capital y reciente ha sido la toma de la importante ciudad de Sanghai por el ejército cantonés, que es el libertador.

Nosotros, sin ocultar nuestras simpatías por el pueblo que quiere aligerarse del yugo que lo oprime, tampoco hacemos ocultación de nuestra opinión respecto de la consecuencia más probable de este enérgico movimiento de gran parte del pueblo chino, movimiento que en el mejor de los casos cristalizará en una democracia más, con sus clases, sus injusticias y vicios. Eso creemos, y siendo para bien, vengan no más los hechos a revelarnos que estamos en error.

ACTIVIDADES GREMIALES

DEL CONFLICTO CON LA WEST-INDIA Y LA ANGLO-MEXICAN, A LA REACCIÓN JURIDICO-POLICIAL RECIENTE. — LAS SOSTENIDAS HUELGAS DE OBREROS DEL AUTOMÓVIL Y PANADEROS RECLAMANDO SUS PRESOS Y LA REAPERTURA DE SUS CLAUSURADOS LOCALES, Y EL PARO DE PROTESTA DECRETADO POR LA UNI ON SINDICAL URUGUAYA.

Muchos meses hace que el Sindicato U. del Automóvil se halla en conflicto con las poderosas empresas nafteras y petroleras West-India y Anglo-Mexican, conflicto que aquella organización interpretó desde el primer momento —y creemos nosotros que acertadamente— como culminación inevitable de planes de las propias empresas, que habrían buscado momento propicio para, rompiendo relaciones con el sindicato, librarse de ataduras nada cómodas ni gratas para ningún capitalista, y menos aún para los colocados a gran altura en la escala de la potencialidad económica.

Frente a frente ambas fuerzas, y malograda toda tentativa de arreglo, la organización hubo de echar mano, para defenderse atacando, de la extrema arma de lucha que es el boycott. Gremio unido como indiscutiblemente lo es el de chauffeurs y anexos, el boycott a la West-India y Anglo-Mexican dió desde el primer instante el eficaz resultado apetecido, sufriendo las empresas un bloqueo que provocaba y provoca merma considerable en sus utilidades.

Pero, víctimas a la vez aquéllas de su propio orgullo, no quisieron aun así confesar su derrota y buscar decorosa solución para el conflicto a que llevaran a la organización, con visible fin de quebrantarla.

Y el boycott continuó, continúa...

Estalla un petardo

Así las cosas, con sólo mantener su orden de guerra a los productos de ambas empresas, sin necesidad de violencias para la propia eficacia del boycott las hacía innecesarias, el Sindicato U. del Automóvil se defendía y preparaba para dentro de plazo más o menos largo su triunfo.

Y ocurrió que una noche (hará de esto aproximadamente un mes), en un garage sito en calle Galicia y titulado "Libre", estalló un petardo. Hizo arte, en el edificio, estragos de escasísima importancia.

Hubo la infaltable grita de la prensa burguesa —enemiga de toda violencia que no sea la del Capitalismo y del Estado—, y las fuerzas policiales, guardadoras de este desordenado orden a que se nos tiene sometidos, entraron en actividad... Numerosos obreros fueron encarcelados, siendo los más libertados a los pocos días y los menos recién al cabo de una quincena, a mediados de abril.

Locales clausurados

Generalmente el estallido de bombas y petardos es sucedido, como se sabe, de prisiones que la Policía realiza a tontas y a locas, haciendo víctimas entre los obreros que más a mano encuentra. Como de arbitrariedades y abusos se forma la triste historia de la institución policial, poco vacilan sus hombres para arrancar violentamente de sus hogares a hombres contra quienes ningún formal cargo tiene, muchas veces ni ligeras sospechas. Pero, para la Policía, moderna Inquisición, eso es lo de menos: lo esencial es dar comida a las fieras... En esos instantes, cuando los hombres de las clases encumbradas (las fieras) reclaman de "su" policía que aprese a los autores del "horrendo atentado dinamitero", los esbirros no pierden tiempo... ¡Y ahí de los atropellos! De inmediato los "grandes rotativos" aparecen con su crónica respectiva "engalanada" de fotografías: las de los detenidos, los presuntos culpables, los terribles terroristas... ¡de pura invención policial! ¡Cuánto embuste, cuánta fantasía, cuánta estupidez, cuánta difamación y cuánto asqueante desahogo es dable entonces leer en la sección policial de esos desafinados "órganos de opinión"!

Pero esta vez se fué más allá: se procedió a la clausura de varios locales obreros: el del Sindicato U. del Automóvil, el de los Obreros Panaderos y los de las secciones Paso del Molino e Industria del propio sindicato de panaderos, donde funcionan a la vez Bolsas de Trabajo.

Como editorialmente nos ocupamos de este asunto, no haremos aquí nuevos comentarios.

Los gremios afectados declaran huelga

La clausura de los citados locales —acompañada de nuevas y numerosas prisiones— provocó el explicable aluvión de protestas entre el proletariado, y principalmente, claro está, entre obreros del automóvil y panaderos, que eran los directamente afectados. Y consecuencia del estado de ánimo de tales gremios fué su decisión de ir a la huelga. Declararonla por tiempo indeterminado, reclamando la libertad de sus presos y la reapertura de sus locales. El gremio de panaderos mantuvo su paro durante cuatro días, y el de chauffeurs y anexos durante una semana. En mejor estado de organización que el Sindicato de O. Panaderos, el Unico del Automóvil pudo evidenciar su poderío por más tiempo y con una unanimidad que aquél no alcanzó. Pero ambas organizaciones —que interín duró su huelga celebraron diariamente asambleas numerosas y entusiastas— fueron capaces de evidenciar a la burguesía su espíritu de lucha, no aplacado sino que por lo contrario enardecido al influjo de la gratuita agresión de que se las había hecho objeto, agresión para la que no se han dado otras "razones" que las muy infantiles de que la "justicia" abrigaba la seguridad de que en los clausurados locales encontraría pruebas concluyentes de conspiraciones a base de dinamita...

La Unión Sindical decreta un paro de protesta

Consumado por jueces y policías el atentado de que informamos, esta central hizo pública su protesta y ofreció a los gremios agredidos su local, acompañando de inmediato los Panaderos. Fué lo primero que hizo la U. S. U. en cumplimiento de una solidaridad espontáneamente sentida y para la cual no podía ser en modo alguno obstáculo, por su parte, el hecho de tratarse de dos organizaciones —la de Panaderos y la de obreros del Automóvil— no adheridas a ella.

Y de inmediato convocó a asamblea a los delegados de sus gremios. Se efectuó esta la noche del viernes 8 de abril, quedando resuelto realizar un paro de protesta por 24 horas, acerca del cual tampoco tejeremos aquí comentarios, por ir comprendidos en nuestro artículo "De actualidad" (editorial del presente número).

Los presos recobran su libertad y los locales son habilitados.

Veinticuatro horas después de dar término a su huelga el Sindicato U. del Automóvil ya no quedaba entre rejas ninguno de los obreros víctimas de la reacción reciente. Estos fueron muchos (panaderos y obreros del Automóvil los más), y por no conocer los nombres de todos, optamos por no dar ninguno.

En cuanto a los locales, los primeros en ser habilitados fueron los tres de los Panaderos. El del S. U. del A. continúa aún clausurado!

Contra la parcialidad y el embuste a conciencia

En los días en que la reacción estaba en su apogeo, el Comité Central de la U. S. U. se vió obligado a hacer pública una protesta contra "El Día" y una rectificación a "La Tribuna Popular".

Fué preciso protestar contra "El Día", por su manifiesta parcialidad, que le llevaba de continuo a adulterar la verdad en perjuicio de la U. S. U., y cuando ésta le envió un comunicado a publicar, lo insertó truncado a capricho.

"La Tribuna Popular", por su parte, con intenciones tan torcidas como las que llevaban a su colega "El Día" a ser parcial, dijo que la U. S. U. era entidad comunista. Embuste grande y conciencia estampado, que, claro, sin esfuerzo destruímos.

SINDICATO DE CARREROS, MOLINEROS y T. DE BARRACA

Los diversos conflictos que sostiene

Esta organización sigue en conflicto con varios troperos: Rodríguez Hnos., Morlan y Laravide, Juan Conciglieri, Lorenzo Russo, Marrero, Baldomiro y Vicente Conciglieri (este último, boycotteado).

—También prosigue su lucha con Viuda e Hijos de J. I. Aguerre (barraca y almacén por mayor). Esta firma comercial, como es sabido, ha sido boycoteada por los Carreros, Molineros y T. de Barraca, boycott que ha traído a esta organización el conocido incidente con la Junta Central del Sindicato U. del Automóvil, la que argumentando no haber sido previamente consultada, autorizó a varios de sus afiliados (tres chauffeurs) a seguir trabajando en el almacén de Aguerre, pese a aquel boycott. No comentamos aquí dicho incidente, por hacerse en sitio aparte.

—Otro conflicto se le presentó al Sindicato de Carreros, Molineros y O. de Barraca: es con la barraca de cueros de Juan Pestelli, por despido de dos obreros que participaron en el reciente paro de protesta por la reacción jurídico-policial.

—Tan despótico como Restelli fué el barraquero Alberto Puig, que por la misma causa suspendió a 35 de los obreros que hasta hoy le estaban enriqueciendo.

—Para pronto anuncia el nombrado sindicato la aparición de "Lucha Obrera", que será su publicación oficial.

SINDICATO DE ARTE MUSICAL

Recientemente ha quedado constituída en Montevideo la organización sindical del gremio de músicos. Al constituirse ha hecho público cordial saludo a todos los sindicatos obreros de la República.

SINDICATO UNICO DE LA AGUJA

Es casi seguro que este fuerte sindicato de la U. S. U. instale en breve su Bolsa de Trabajo, de la que siente grande necesidad.

CONQUISTAS

El numeroso personal que trabaja en las obras del nuevo edificio de la Aduana y que está afiliado al Sindicato de Pintores y Albañiles, planteó huelga recientemente a la empresa Chiancone y Cía., reclamando puntualidad en la paga. El conflicto fué ganado por los obreros, que a la vez consiguieron elevar en algo los salarios.

—Diversos gremios de la marina y del puerto también consiguieron éxito en reclamaciones de mejora en la paga.

CAMBIOS DE LOCAL

Sindicato de Trabajadores de la Limpieza Pública. — Esta entidad tiene instalada ahora su Secretaría en calle Yaguarón núm. 1029, a donde debe serle dirigida correspondencia y canje.

En la nota en que se nos hace la comunicación del caso, el mencionado sindicato ratifica a la vez sus sentimientos solidarios hacia todos los explotados.

Sindicato de O. en Calzado. — Este organismo ha trasladado su Secretaría al local calle Médanos núm. 1842, Montevideo.

La manifestación del 1.o

RECORRIDO A HACER POR LAS SUBCOLUMNAS Y COLUMNA PRINCIPAL.

1.a subcolumna. — Saldrá de Fraternidad, 192 (local del Sindicato de Picapedreros del Paso del Molino). Seguirá por Fraternidad hasta Aurora, por ésta hasta Agraciada y por ésta hasta el Palacio Legislativo.

2.a subcolumna. — Partirá de Vilardebó y avenida General San Martín. Seguirá por ésta hasta Guadalupe, General Flores, Aramburú, Arenal Grande, Independencia, General Flores, hasta el Palacio Legislativo.

3.a subcolumna. — Saldrá del local de a U. S. U., Río Negro 1180. Seguirá por Canelones, Yaguarón y por ésta hasta el Palacio Legislativo.

4.a subcolumna. — Partirá de Misiones, 1436 (local de la Federación O. Marítima), siguiendo por 25 de Agosto, Cerro Largo hasta Paraguay, por ésta hasta Galicia, Yaguarón y por Yaguarón hasta el Palacio Legislativo.

Columna principal. — Punto de concentración: Plazoleta del Palacio Legislativo. Recorrido: por Agraciada, Valparaíso, Plaza Libertad (costado norte), hasta la Plaza Independencia.

Por Sacco y Vanzetti

UN MITIN DE LA U. S. U.

El domingo 17 de abril, por la tarde, en la plaza Libertad se efectuó un mitin de protesta en favor de Sacco y Vanzetti, primero de una serie de actos con que se contribuirá por la U. S. U. a la agitación universal reclamando la libertad de aquellos camaradas.

Más de mil personas rodearon la tribuna, que fué sucesivamente ocupada por los compañeros Jenaro Rodríguez, Juan Llorca, José Calatayud, Antonio López, María Collazo, y nuevamente por Llorca, que al clausurar el acto leyó una orden del día, entusiastamente aprobada, en solidaridad con la iniciativa de un paro mundial y simultáneo por una hora, paro que sería en protesta por la condena de Sacco y Vanzetti.

LA U. S. A. PREPARA UN PARO DE PROTESTA POR 24 HORAS.

En la Argentina, la Unión Sindical prepara para el 15 de junio próximo un paro de protesta por 24 horas, también en favor de los dos revolucionarios sobre quienes pesa actualmente, con injusticia máxima, la condena a morir electrocutados.

La central obrera hermana despliega grandes actividades por el éxito de ese paro.